

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.891

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 8 de noviembre de 1934

## EL APOYO DEL ESTADO

### Para que nuestro Ayuntamiento disponga del dinero que necesita.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santander tiene que hacer una variedad de cosas, entre ellas la construcción de una buena red de alcantarillado. Un gran mercado de abastos. La mitad que le falta al palacio municipal. La reforma urbanística y la destrucción de los obstáculos que atentan contra la amplitud de algunas calles. La estación de los autobuses, si no la construye la Sociedad «Autoestaciones». El edificio destinado a la Estación de biología Marítima, con su espléndido acuario, que, dirigido por los biólogos y administrado por la Corporación municipal, será para ésta una fuente de ingresos. La urbanización de los cuatro pueblos del ex-arraudio. Otra Casa de Socorro, dotada de todos los servicios propios de un hospitalillo. El mejoramiento y el aumento del material de que dispone el Cuerpo de Bomberos municipales. Etcétera, etcétera... Una de estas etcéteras es el túnel de la calle de Cuesta.

Para terminar la construcción del palacio municipal, será necesario derribar la iglesia de San Francisco, y no es menester construir previamente otra iglesia, cuya primera piedra hace fecha que fué solemnemente colocada. Este servicio parroquial podría ser trasladado, previos los oportunos trámites, a la iglesia que fué de los reverendos padres jesuitas. En Santander, las distancias son cortas y hay suficiente número de templos. Cuando las cosas cambian, ya habrá modo de construir alguno más, si se cree que es necesario construirlo.

Todo eso que indicamos, y algo más, lo podría hacer nuestro excelentísimo Ayuntamiento si fuese rico. Pero es pobre. Fracaso el proyectado empréstito y no hay dinero en «las arcas municipales». La única manera de que lo haya es conseguirlo que van logrando otros Ayuntamientos: la franca protección del Estado. ¿Es que no tiene derecho Santander a que el Estado le proteja? ¿Es que no sabemos los sanderineros gestionar el logro de esa protección? Siempre que se trata de conseguirlo, se animan un poco las fuerzas vivas, y luego viene lo de siempre, ¡el decaimiento del ánimo!... Recuerdese qué pronto se enfrió Santander cuando quiso, en unos momentos de viva esperanza y de unánime y de viril entusiasmo, que fuese construido el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. ¿Qué futura generación verá el comienzo de estas obras?

Veamos los favores que les hace el Estado a otros Ayuntamientos, que tienen más suerte que el de la capital de la Montaña... «Madrid». Celebró su reunión mensual el Consejo del Banco de Crédito Local. El Consejo acordó la concesión de los siguientes créditos: Ayuntamientos: Retureros del Bugía (Ciudad Real), 87.000 pesetas, de crédito, para aguas. Predelón (Logroño), 71.800 pesetas, para escuelas. Alborache (Valencia), 25.000 pesetas, para escuelas y obras sanitarias. Sos del Rey Católico (Zaragoza), 250.000 pesetas, para escuelas. Navas del Marqués (Avila), 42.000 pesetas, para escuelas. Queda un total de 475.800 pesetas de créditos autorizados en esta reunión del Consejo.

Trató el Consejo del Banco de la ayuda económica al Ayuntamiento de Sevilla, una vez aprobada la ley de que estos días se viene hablando, en la que se ha buscado una fórmula para atender a esta urgente necesidad. En lo fundamental está la concesión de un empréstito por el Instituto Nacional de Previsión, de cuarenta millones de pesetas, al Ayuntamiento de Sevilla, y la compra por el Estado a dicha entidad municipal de la Dehesa de Tablada. Para la compra, la ley que se votó en las Cortes propondrá un precio mínimo que habrá de servir de base para los peritajes de tasación. Una vez aprobada esta ley, el Banco de Crédito Local de España está dispuesto a conceder al Ayuntamiento de Sevilla un anticipo de dos millones de pesetas, entre tanto se lleve a la práctica la fórmula que se propone y con la garantía del precio mínimo que el Estado pagará por la Dehesa de Tablada. Con la operación global que describimos, el Ayuntamiento de Sevilla, como principal empeño, recogerá los cuarenta millones de pesetas a que asciende el crédito que le concedió en tiempos el Banco de Crédito Local. El Ayuntamiento de Sevilla recibiría los cuarenta millones del Instituto Nacional de Previsión a un interés de un cinco por ciento, mientras el crédito que actualmente tiene en el Banco de Crédito Local paga un interés superior al seis por ciento. El Ayuntamiento no ha dispuesto hasta ahora más que de unos treinta y un millones, de los cuarenta.

¿Y qué?... ¿No tiene derecho el Ayuntamiento de Santander a que el Estado le facilite el medio de que el Banco de Crédito Local, o el Instituto Nacional de Previsión, le preste todo el dinero que necesita para realizar sus diversos proyectos? Todos ellos, una vez realizados, serán para la Corporación municipal nuevas fuentes de riqueza, con cuyas aguas, o sea, con cuyos productos, podrá pagar los inte-

reses y la amortización de los millones de pesetas prestados. Si difícil es la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla, difícil es también la de nuestro Ayuntamiento. Si importante es Sevilla, como gran población, también es una población importante Santander, principalmente en la temporada veraniega, con la afluencia de bañistas, de turistas, de profesores y de estudiantes, con su intensa vida científica, con su Universidad Internacional de Verano... ¿Es que no se sabe o no se quiere plantear la cuestión en los debidos términos?...

**Dr. JOSE MATORRAS** CURUGIA PARTOS  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

### Fusilamiento de los reos de Gijón y León.

**Gijón.**—A las siete menos cuarto de esta mañana quedó cumplida, en el patio de la cárcel del Coto, la sentencia de muerte dictada en Consejo de guerra sumarísimo contra José Naredo Corrales.

El fusilamiento lo ejecutó un piquete del batallón de Zapadores minadores número 8, al mando de un oficial. El reo recibió todos los disparos en el pecho.

La noche última la pasó el ajusticiado en compañía del superior de los Capuchinos, padre Hontoria, y el capellán castrense, retirado, don Andrés González; el médico forense, don Honorio Manso; el jefe de la cárcel, don Ursicino Rodríguez, y los oficiales de la prisión.

**León.**—A las seis y media de la mañana se ha dado cumplimiento a la sentencia de pena de muerte dictada en Consejo de guerra sumarísimo contra José Guerra Pardo, vecino de Torneo del Cid, quien en Santa Marina del Cid arrojó una bomba contra un camión que conducía guardias civiles, muriendo cuatro de éstos y quedando heridos los demás.

## COMENTARIOS

Estos días se oye hablar mucho de los concejales gubernativos, y en la mayoría de las charlas sobre tal asunto la gente deriva los tiros de la crítica hacia los viejos procedimientos de la vieja, también, legislación del tiempo de la Monarquía. En esto, como en otras muchas cosas, se sufre un error de perspectiva que conviene corregir, para que cada palo aguante su vela, y sobre todo en nombre de la opinión imparcial, que gusta que no se deforme la verdad.

Y la verdad es esta: que esos concejales gubernativos, mejor dicho, el nombramiento de éstos tiene su justificación legal en la ley de Orden público vigente, en la cual—y todo ello lo combatimos a su tiempo—existe una inflexibilidad en ciertos aspectos, que parece mentira que haya sido aprobada por una mayoría que se llamaba o se consideraba como la máxima expresión de un régimen liberal y democrático.

De modo, que en esa ley de Orden público—votada y aprobada en las Cortes Constituyentes—se encuentra el artículo 55, que dice: «Todo funcionario o Corporación, cualquiera que sea su autoridad o función, prestará inmediatamente, dentro de los límites de su competencia, el auxilio que la autoridad civil o militar le pida para sofocar la rebelión o sedición y restablecer el orden.

El funcionario o Corporación que no prestase inmediatamente auxilio a la autoridad superior, militar o civil, será en el acto suspendido de empleo, cargo o función y sueldo anejos, si lo tuviese, y reemplazado interinamente hasta la resolución del Gobierno, a quien se dará cuenta al efecto, todo ello sin perjuicio de las penas y sanciones en que incurra, por consecuencia del procedimiento que se instruirá para depurar las responsabilidades consiguientes.»

La cosa está, pues, bien clara. Se podrá discutir el espíritu de la ley, el contenido de la misma, desde un punto de vista de crítica; pero no la claridad de su contenido ni la de su procedencia, alumbrada por una mayoría izquierdista que hizo la ley de Orden público, en la cual enquistó también la censura de Prensa con resortes de severidad, que, por fortuna, no se emplean a fondo.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 29. - Tel. 29-38.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### No se debe interrumpir la enseñanza en los Institutos.

Quiere el señor ministro de Instrucción pública que las cátedras de los Institutos de Segunda Enseñanza no estén regentadas por profesores interinos, sino por profesores titulares. Y ha dispuesto que haya unas oposiciones, para que en ellas adquieran las plazas, en propiedad, los profesores interinos. Estas oposiciones han sido convocadas para el día diez de diciembre. Los profesores que piensen acudir a ellas estarán ahora preparándose, y a esta preparación unirá el trabajo de todos los días en los Institutos. Y es el caso que el ministro autorizó a los opositores a ausentarse de sus cátedras el día dos de diciembre. Si los opositores, catedráticos, encargados de curso, auxiliares, ayudantes, se retiran de sus cátedras el día dos de diciembre, es posible que surjan dificultades para atender debidamente a la enseñanza.

En «El Sol» dice el señor don M. Núñez de Arenas: «Comienzan los ejercicios, que son seis. Todos los opositores tienen, por lo menos, que leer sus escritos. Aun cuando se disminuya algo la duración de las intervenciones de los opositores, aun cuando se utilice la autorización de celebrar tres sesiones diarias, no habrá manera de concluir los ejercicios en menos de un mes o mes y medio para los más breves. He dado la cifra de mes y medio. Pero será posible para las oposiciones de Historia, que sólo en el turno libre cuenta con 139 opositores, o en la de Castellano, con 114, o en las de Física, con 170? Hay más. Supongamos que ya se ha paralizado la vida de los ciento catorce Institutos nacionales, para que se realicen las oposiciones. Ya están designados los nuevos catedráticos. Pues bien: con arreglo a las disposiciones legales, no pueden ir inmediatamente a ocupar sus cátedras, sino que tienen que permanecer en donde actualmente prestan servicio hasta fin de curso. O lo que es igual, que hasta octubre no se incorporarán de hecho a sus cátedras. Las cátedras, por consiguiente, continuarán todo el año desempeñadas interinamente. El resultado práctico es, pues, idéntico al que se obtendría celebrando estas oposiciones en julio próximo.»

Los padres de los alumnos de los Institutos debieron solicitar que sea atendida la petición del señor Núñez de Arenas y que esas oposiciones sean aplazadas hasta el mes de junio próximo, para que no haya trastornos y dificultades en la enseñanza. Con tanto como hay que estudiar en los Institutos, será muy lamentable que en ellos se interrumpa en parte la enseñanza, porque se van algunos profesores a las oposiciones.

EN CUETO

### El fuego destruye una casa.

A las nueve de la noche de ayer se declaró un violento incendio en una casa del barrio de La Pereda, del lugar de Cueto, acudiendo a sofocarlo los bomberos municipales.

La casa era propiedad de don Valentín García, y estaba habitada por Teodoro Villa, con su esposa e hijos. La familia observó gran cantidad de humo en uno de los dormitorios, cuando se hallaba cenando, y al abrir una puerta y establecerse la comunicación, vieron, aterrados, que invadían la casa enormes llamaradas.

Puestos todos en salvo, intentaron hacer lo mismo con los enseres del hogar, sin conseguirlo.

La casa se componía de planta baja y un piso, quedando todo reducido a cenizas, sin que los bomberos pudiesen cortar el voraz elemento, por falta de agua.

Tanto los enseres de la familia Villa como la casa estaban asegurados.

†  
EL JOVEN  
**Rogelio Delgado Maza**  
falleció en Solares en el día de ayer  
a los 25 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. F.  
Su desconsolada madre doña Felipa Maza; hermanos Guadalupe, José (ausente), Maximino y Donato; hermano político Angel Gómez; tíos, primos, sobrinos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se efectuará hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Valdecilla.  
Solares, 8 de noviembre de 1934.

## INFORMACION POLITICA

### HA SIDO PRORROGADO POR 30 DIAS EL ESTADO DE GUERRA

#### PARA EL INGRESO EN LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS HABRA UN EXAMEN ESPECIAL

(Por teléfono.)

**DISPOSICIONES DE LA «GACETA».** Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto concediendo al marino de la Armada Carlos Casares Delgado indulto de la pena de muerte que le ha sido impuesta, conmutándose por la de reclusión perpetua.

Otro prorrogando por treinta días más en todo el territorio de la República el estado de guerra decretado en 6 de octubre último.

Justicia.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las disposiciones y preceptos que hasta ahora vienen rigiendo para evitar la tenencia ilegítima de armas y explosivos.

Hacienda.—Decreto disponiendo que don Francisco de Mora Ocaña cese en el cargo de vocal obrero del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

Instrucción pública.—Admitiendo a don Rubén Landa y a don Anselmo Cifuentes y Pérez de la Sala la dimisión del cargo de vocales del Consejo Nacional de Pintura.

Otro nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Francisco Orueta y Estébanez Calderón.

Obras públicas.—Admitiendo a don Lino Alvarez la dimisión del cargo de director general de Caminos, y nombrando para dicho cargo a don José Crespo Alvarez.

Agricultura.—Nombrando director general de Ganadería e Industrias pecuarias a don Francisco Sánchez López.

Industria y Comercio.—Admitiendo a don Rubén Marichal López la renuncia del cargo de subsecretario de la Marina civil, y nombrando para sustituirle a don Mario Arocena y Arocena.

Hacienda.—Orden nombrando vocal de la Junta superior consultiva de la contribución industrial a don Luis Martínez Sureda.

Guerra.—Decreto disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Rafael Coello Oliván, pase a la de segunda.

Otro dictando reglas relativas a los destinos asignados en la plantilla del servicio de Estado Mayor a las distintas Armas.

Marina.—Decreto disponiendo cese en el cargo de segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol el contraalmirante de la Armada don Indalecio Núñez Quijano.

Otro nombrando con carácter interino jefe de la base naval principal de El Ferrol al contraalmirante de la Armada don Indalecio Núñez Quijano.

Otro disponiendo cese en la situación de disponible forzoso del contraalmirante de la Armada don Antonio Azarola y Gresillón, y nombrándole segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol.

Otro disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Alvaro Guilián Delgado pase a situación de reserva.

**EL INGRESO EN LAS FACULTADES.** El decreto del ministro de Instrucción pública, relativo a la Enseñanza, dice así:

«Las personas que se interesan por los problemas de la enseñanza se preocupan de la preparación deficiente de los alumnos, que hacen fracasar los más nobles propósitos de los profesores y de los propios alumnos, haciendo estériles los sacrificios del Estado por elevar la cultura nacional.

Pensando en esto, y no en los egoísmos personales, procura orientar en sus resoluciones el Ministerio de Instrucción pública en todos los aspectos de la enseñanza, soportando resignadamente las protestas de los intereses particulares, porque sobre ellos están los del bien público.

La aplicación de la ley del nuevo plan de segunda enseñanza será fecunda para que la cultura de los nuevos bachilleres les haga llegar en perfectas condiciones de preparación a los estudios superiores, pero es necesaria la

mayor atención para los alumnos que actualmente ingresan en la Universidad, y aunque en fecha próxima se fijarán los años de escolaridad, los exámenes por grupos de asignaturas y otras reformas igualmente beneficiosas para la máxima cultura de los alumnos, es indispensable establecer anticipadamente las pruebas de aptitud para el ingreso en las Facultades, con objeto de que los escolares a quienes afecta la reforma tengan tiempo suficiente para la adecuada preparación de sus estudios.

Por todo lo expuesto, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—A partir de la publicación de este decreto, para ingresar en las Facultades universitarias, se someterán los alumnos a una prueba de capacidad ante un tribunal constituido por catedráticos de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras.

Artículo segundo.—En cada Universidad se formarán los tribunales que el Rectorado estime necesarios en armonía con los alumnos que soliciten el examen de ingreso en las Universidades.

Artículo tercero.—En las Universidades donde no existan o no estén completas estas Facultades, se formarán por el Rectorado los tribunales con catedráticos de la sección de Ciencias y de la de Filosofía y Letras de los Institutos nacionales, presididos por un catedrático de la Universidad.

Aunque existan Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, si por el número de aspirantes o por otras circunstancias los rectores estimasen necesario formar más de un tribunal, podrán utilizar para éstos el profesorado de los Institutos nacionales.

Artículo cuarto.—La prueba de capacidad consistirá, en ejercicios escritos de redacción en castellano y de traducción, con el diccionario, del francés, y en ejercicios orales de historia, geografía y ciencias físicas y naturales.

Artículo quinto.—No habrá más calificaciones que las de admitido o no admitido.

Artículo sexto.—Estos exámenes de ingreso se verificarán en los meses de enero y febrero. La convocatoria para los exámenes se hará en los meses de diciembre y agosto.

Excepcionalmente, en el curso de 1934 a 1935 se verificarán en los meses de mayo y septiembre.

Artículo séptimo.—Para tomar parte en estos exámenes será necesario tener la edad exigida para el ingreso en la Universidad, estar en posesión del título de bachiller o presentar con la solicitud el resguardo de haber hecho el depósito del título.

Artículo octavo.—Los alumnos que hayan sido reprobados cuatro veces perderán el derecho a ingresar en la Universidad.

Artículo noveno.—La aprobación del examen de ingreso sólo surtirá efecto en la Universidad donde se haya verificado, salvo que se haya aprobado ya al solicitar el traslado de matrícula, un grupo de asignaturas correspondientes a cualquiera de las pruebas intermedias.

Artículo décimo.—Están exceptuados de esta prueba de ingreso los alumnos que obtengan el título de bachiller por el plan de agosto de 1934. Igualmente están exceptuados los alumnos matriculados oficialmente en el primer año de Facultad, en el curso de 1934 a 1935, siempre que aprueben alguna asignatura en los exámenes de mayo o septiembre.

**LA REDUCCION DE INTERESES.** El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

«Me ha visitado el señor Valero Hervás, representante del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, para darme cuenta y cambiar impresiones sobre la reunión que ha de tener con los banqueros para tratar de la reducción del interés de las cuentas corrientes de la Banca y Cajas de Ahorros. Tengo también el propósito de que se reduzca el interés de las pignoraciones en el Banco de España y los créditos personales, con lo cual se llevará a cabo una verdadera baja en el interés del dinero, que repercutirá en las Bolsas y en la economía del país. La emisión de los Tesoros se hará prontamente, por trescientos millones de pesetas, al cuatro y medio por ciento. De ellos son doscientos cincuenta que faltan por emitir, y cincuenta con destino al paro obrero. El plazo no se ha convenido todavía.

Respecto al aumento del veinte al treinta por ciento de la tarifa segunda de utilidades sobre los intereses de los fondos públicos sujetos a él, me ha hablado con insistencia el Banco, y quizá se llegue a reducir al cinco el aumento y a hacerlo a las deudas exentas.

Los presupuestos van defectuosos, y tengo el propósito de corregir las deficiencias que sean posibles.

Aquel impuesto pudiera ser trans-

torio, con objeto de mantenerlo el tiempo preciso para reparar los daños que ha producido en la economía del país y la desmilitación del presupuesto. Desde luego, este impuesto no abarcará a las obligaciones del Tesoro, por su especial naturaleza y por el corto plazo de las emisiones.

Acabo de conferenciar con el síndico presidente de la Bolsa de Madrid, señor Ruiz Carreras, quien me ha dado cuenta de las entrevistas y trabajos que está efectuando conjuntamente con las Bolsas oficiales de Barcelona y Bilbao. Se hará un reglamento general para las tres Bolsas, con objeto de acabar con las cuentas corrientes de valores en la forma en que se viene haciendo en Cataluña. Cuando el Gobierno, y el Parlamento se ocupen del rescate de servicios a la Generalidad, han de hacer gran hincapié en que los mercados mobiliarios de Barcelona queden controlados por el Poder central.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LA HUELGA

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, dijo lo siguiente:

«Habrá visto ustedes que los Sindicatos proponen y el Poder Público dispone. La huelga general, que estaba anunciada por la C. N. T., se ha declarado en Zaragoza, que es donde reside el Comité regional. El paro no afecta ni a los automóviles, tranvías ni taxímetros. Tampoco los comercios han cerrado, según el gobernador civil me comunica.

Después, el señor Vaguero dio cuenta de que ni en Sevilla ni en La Coruña, donde también se había anunciado la huelga general, ha sido declarada.

«¿Y en Barcelona? preguntó un informador.

«Tampoco. Únicamente esta mañana, en las primeras horas, y en la barriada de San Martín, se intentó, pero los obreros no respondieron a las coacciones. Asimismo, en Valencia no han logrado los sindicalistas declarar la huelga. No se ha registrado más que un pequeño incidente con motivo de pretender un grupo de cinco o seis obreros evitar la entrada de los albañiles al trabajo.

Por cierto—añadió—que tengo que darles una desagradable noticia ocurrida ayer en aquella capital. Unos cinco o seis niños se encontraban jugando en la carretera con un objeto extraño. En aquel momento pasó un ciclista por aquel lugar y advirtió a los niños que arrojasen aquel objeto, que resultó ser una bomba, la cual hizo explosión, hiriendo a tres de ellos. El ciclista fué detenido, por suponerse que tenía relación con la colocación del artefacto.

Por último, el ministro hizo un elogio de las autoridades de Madrid, que durante toda la noche han estado vigilando por si estallaba la huelga general y poderla dominar prontamente y restablecer los servicios.

**Angel Ruiz Zorrilla**  
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7  
Antonio de la Ochoa, 1. - Teléfs. 3400 y 1548

### La que fué ciudad de los baches no debe serlo de los pegotes.

Durante mucho tiempo fué nuestro pueblo la ciudad de los baches. Un gesto del Ayuntamiento, que todavía no ha sido reconocido ni recompensado por la opinión pública, sustituyó todo el pavimento de las calles céntricas, desde Numancia hasta Molnedo, y el de Amós de Escalante, calles de Castilla (¡buen trabajo nos costó que se retirasen los materiales!). Méndez Núñez y otras. No quedó un solo bache, entre el aplauso general.

Ahora, una enérgica medida ha dispuesto que se borren de las fachadas de los edificios públicos y particulares todos los letreros de carácter político y ha concedido un brevísimo plazo para hacerlo.

Muchos propietarios, para cumplir la orden dentro del plazo prefijado, se han limitado a cubrir con chapapote (¿no se llama así?) aquellas alusivas indicaciones a distintas tendencias políticas, y la consecuencia ha sido que lo que fué «Ciudad de los postes» se convierte en «Ciudad de los pegotes».

Como protestamos contra aquellos protestamos contra esto. No creemos que sea costoso—además, los patronos y obreros pintores, en crisis, unos y otros, de trabajo, lo agradecerían—borrar dichos letreros con la misma pintura que existe en la fachada, recordando ésta su aspecto natural y no dando la impresión de que hubiera habido en ella letrero subversivo o político.

**JUAN JOSÉ LASTRA** MÉDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Beceda, 1.º. - Teléfono 2499.

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
Otra jornada invernal. Por la mañana llovió copiosamente. Cedió por la tarde, mas por la noche volvió a diluviar. Y como los males nunca vienen solos, acompañó al agua un frío muy intenso, que hizo bastante desagradable la estancia en calles y pasajes. Estos han perdido en perspectiva, por culpa de las altas botas «Katuska», que son como un discreto bombo que se alzase entre la curiosidad y el arte. ¿Entendido?

Desde la madrugada, la Policía y las fuerzas de Asafo actuaron intensamente, haciendo numerosos registros domiciliarios y practicando varias detenciones. Algunos de los detenidos, después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel. Otros, por no resultar cargo alguno contra ellos, fueron puestos en libertad.

Con estos detenidos pasan de seiscientos los que lo están a consecuencia del pasado movimiento revolucionario. Unas interesantes declaraciones del director de la prisión, don Rafael Avila Guzmán, permitirán hoy conocer al público las repercusiones que el pasado movimiento revolucionario ha tenido en la cárcel, hasta el extremo de que, por resultar insuficiente, tuvo que requirirse un barco, alejado, desde hace mucho tiempo, de la navegación.

Todo esto se hubiera evitado de haber estado terminada la construcción de la prisión provincial; pero ya es sabido la lentitud que tienen en nuestro país cierta clase de construcciones. Para ejemplo vivo, ahí está el edificio de la Delegación de Hacienda, funcionando todos los servicios y sin terminar el «hall», ni el portal, ni la escalera. Veinte años pidiendo la construcción de la nueva prisión, cinco construyéndola y... pongamos otros cinco para terminarla. Con lo que va a costarle al Gobierno la requisita y sostenimiento del «Alfonso Pérez» se hubiera podido acabar la prisión, que ahora hubiera ahorrado molestias a autoridades, jueces, oficiales de prisiones, detenidos y familiares de éstos.

Estuvimos esperando la llegada del arquitecto que viene del Ministerio de la Gobernación para finalizar las obras del Gobierno civil. No llegó; pero se espera de un momento a otro su presencia, que facilitará el comienzo de ese nuevo edificio, tan necesario en Santander.

Regresó de Madrid el alcalde. Guardó las primicias de su viaje para sus compañeros de Corporación. Estos celebraron sesión municipal, tomando diferentes acuerdos.

Para hoy se anuncian varios interesantes juicios ante el Tribunal de Urgencia, viéndose, entre otras causas, la que se sigue contra cerca de una veintena de vecinos de Vioño, para los que se solicitan por el ministerio fiscal penas que oscilan entre diecinueve y ocho años de prisión. En la Audiencia será hoy un día de trabajo intensísimo, que seguramente se prolongará hasta las últimas horas de la noche.

Una grata noticia. Parece ser que se va a poner en marcha otro horno en Nueva Montaña. En esta industria siderúrgica no ha quedado un solo trabajador fuera después del pasado movimiento. Trabajan a turno, unos de dos días y otros de cuatro; pero con la esperanza de que en breve adquiere la producción completa normalidad, lo que es de desear, para bien de aquella importante industria montañesa y de los numerosos obreros—cerca de quinientos—que en ella tienen ocupación.

Regresó el Racing Club de Madrid. Venía el equipo cargado de periódicos madrileños. En cada crónica, un consejo. Suponemos que el equipo lo aceptará y que se los trasladará al Madrid para que los emplee el próximo domingo contra el Athletic. Y... hasta mañana. Mañana, más.

**CONSULTORIO DENTAL**  
**P. CITOLER** odontólogo  
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1965. — De diez a una y de tres a siete.  
**RAVOS X**

**DETENCIONES DE SINDICALISTAS**  
Cumpliendo órdenes superiores, la Policía procedió ayer a detener a algunos significados elementos sindicalistas, que fueron llevados a la cárcel. El Centro Obrero estaba clausurado desde los comienzos de la huelga.

Sin embargo, ayer los agentes de la autoridad estuvieron en la calle del Primero de Mayo, para ver si se había vulnerado la orden, pudiendo comprobar que seguía cumpliéndose estrictamente.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
**P. PRÍNCIPE, 8. 1.**

**LO QUE NOS DICE UNA COMISION DE PESCADERAS**

Nos ha visitado una numerosa Comisión de pescaderas, para aclararnos lo sucedido para adoptar su radical resolución de negarse a adquirir pescado de la pareja de don Jesús García.

Según nuestras visitantes, la causa de su decisión fué la obligada ante la actitud de violencia en que se situó una dependiente de dicho armador, encargada de poner el pescado en la báscula, y que, según dichas informaciones...

**CLINICA DE MATERNIDAD (Villa María)**  
Calle del Monte, número 61, esquina al Alta. — Bajo la dirección del doctor Rodríguez Cabello, médico-jefe de la Casa provincial de Maternidad. — Exclusivamente embarazo, parto, puerperio, normales o patológicos. — Precios moderados que pueden ser solicitados previamente.

mantes, las maltrató duramente de palabra.

Aclarado debidamente lo sucedido, y aplicada la oportuna sanción a quien la ha merecido, se han serenado las pasiones y se ha puesto término a este litigio que afectaba a las pescaderas. Lo celebramos.

## INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

### CUPON BENEFICO DE LOS CIEGOS DE SANTANDER

Sorteo del 7 de noviembre.—Ha correspondido el premio de 25 pesetas al número 498, resultando, por tanto, agraciados los nueve de a dos pesetas los números 98, 198, 298, 398, 498, 598, 698, 798, 898 y 998. Los números premiados serán abonados en la calle de Becedo, 5, entresuelo, de cinco a ocho de la noche, y también por los vendedores de este cupón.

### AUTOMOVILES MATRICULADOS EN SANTANDER DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

Durante el mes de septiembre matricularon automóviles en esta ciudad los señores siguientes:

Don Antonio Maza, don Alfredo Pellón de la Escalera, don Pascual Moliner, don José Cabarga, señores López y Asón, don Narciso Misas, don Baldomero Montes Linaje, don Juan Belorrey, don Cástor Rojo, don Erencio Bustamante, don Pedro Suárez Abascal, don David San Miguel, don Antonio Gómez Alvarez, don José de la Riva, don Juan José Lastra, don José María Sánchez Fernández, don Manuel Pedraja, don Valeriano Bárcena Seco, don Millán Molinero, doña María Santuola, viuda de Botín; don Octavio G. Torre, Comandancia de la Guardia civil, don Mariano Fernández, don Alejandro Eguren, don José Menéndez González, don José Pérez, don Eduardo G. de los Ríos, don Andrés Trueba Llamas, don Angel Ortueta, Fábrica Quirós, don Santiago García y doña Isabel Satrústegui.

El último número matriculado es el 5.737.

Su hijo tuberculoso... Raquítico... Evitelo... VINO ONA... Salud... Vigor... Fuerza.

### DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Muchas gracias.—Se las ofrecemos a usted, muy sinceramente, señor «Notlocalizador», todos los vecinos que residimos en las calles de la Enseñanza, Vista Alegre, Via Cornelia, etc. Ha puesto usted, como se dice, el dedo en la llaga. El callejón llamado del Asilo es un asquito. No se puede transitar por dicha calle, por sucia y abandonada. Un puñado de pesetas y unos residuos de asfalto, que se quitó de las calles céntricas, permitiría construir unas aceras anchas y cómodas, y una calzada transitiva. Un par de lámparas mejor situadas, y ya tiene usted una calle que proporcionar gran comodidad a miles de santanderinos. No ceje usted en su campaña, señor «Notlocalizador». Se lo agradeceremos toda la vida. Más de cien vecinos.

**Fernando Estraña**  
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

### Notas necrológicas.

Ha fallecido en Solares el joven don Rogelio Delgado Maza. Ha muerto en plena juventud, cuando más se podía esperar de su cultura, de su hombría de bien y de su laboriosidad.

Nosotros, ligados por vínculos de imborrable afecto a esa estimada familia, tenemos la suerte de conocer y de estimar al joven fallecido, cuya muerte ha producido general sentimiento. Sentimiento justificado. Rogelio Maza tenía un carácter abierto y simpático, que le abría todas las puertas y todos los corazones. Puede decirse de él que sólo tenía amigos, amigos que hoy llorarán profundamente su desaparición.

Profundamente conternados por esta enorme desgracia, ofrecemos a la desconsolada madre del finado, doña Felipa Maza; a sus hermanos, doña Guadalupe, don José, don Maximino y don Donato, así como a su hermano político, don Angel Gómez, tíos, primos, sobrinos y demás familiares la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz el infortunado, querido e inolvidable Rogelio Delgado Maza.

### Los ingresados en la Guardia civil.

La «Gaceta» llegada ayer publica una extensa relación de clases e individuos de las diferentes Armas del Ejército a quienes se concede el ingreso en la Guardia civil, como tenían solicitado.

De los nuevos ingresados, son destinados a la Comandancia de Santander 110, de ellos, los cabos del regimiento de Infantería número 23 Francisco Gutiérrez Bravo y Juan Martín González y los residentes en esta capital Jesús Echave Gutiérrez y Jaime Sarmiento Eul.

También se ha concedido el ingreso a los solicitantes de Santander, militares y paisanos, Enrique Fernández Varona, Angel Calzada Lerma, Emilia Pérez Rodríguez, Francisco San Millán Herrero y Gregorio Eliecs Arroyo y el licenciado del mismo instituto, de esta localidad, Luis Artigas Rivero.

**ASOMBROSA LIQUIDACION**  
en la JOYERIA CANO, San Francisco, 25, que está realizando numerosísimos artículos de su inmenso surtido a precios verdaderamente increíbles.  
Visítela y se convencerá.

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)  
(Por teléfono.)

Madrid.—Como la voz de la conciencia no se apaga ni destruye, porque no hay mejor juez que el que se juzga a sí mismo, habrá que pensar lógicamente cómo de la oposición monárquica dentro del Parlamento no se ha levantado una sola voz piadosa que aquiete y amigne las pasiones y nos lleve al clima de espiritualidad por el que propugnaba don Francisco Cambó, y que es dogma fundamental de los principios cristianos.

Ayer, en la sesión del Congreso, la voz de don José Calvo Sotelo no sólo no impetró la piedad y la clemencia, ni se produjo por la implantación de penas equitativas, sino que, al invocar la justicia desde su pedestal arrogante de la oposición, clamó contra los hombres ya indultados, que, como decía después, conmovido, a la cabecera del banco azul don Alejandro Lerroux, sentirán en el alma toda la inmensa pesadumbre, a veces más grave que la propia muerte, por el delito que cometieron.

Todos los ciudadanos estamos obligados a inclinarse ante el fallo ineludable de los tribunales; pero no es delicado ni correcto ni humano tratar de formar una conciencia nacional alrededor de una calificación de delitos, que no es precisamente la que señalan los Códigos de justicia.

Habló don José Calvo Sotelo de delitos de alta traición, que no han existido más que en todo el artificio de su fantasía, para poner en la picota a las instituciones de un régimen que lucha denodadamente por que acaben los antagonismos de clase y podamos los españoles convivir en un ambiente más justo y más humano que el que nos legaron como producto exótico los Austrias y los Borbones.

Ayer, dos mentalidades, la del señor Calvo Sotelo y la del señor Gil Robles, nos mostraron a los que fuimos espectadores de la sesión de la Cámara de diputados dos conciencias con dos trayectorias, dos psicologías y dos éticas opuestas e irreconciliables, saliendo triunfante don José María Gil Robles, porque sus cálidas e improvisadas palabras estaban despojadas de toda impresión personal e impregnadas de acendrado patriotismo, que son el mayor galardón y el gesto más noble, más digno y más encomiable de los hombres políticos.

Hasta los más sañudos adversarios del señor Gil Robles han proclamado su clarividencia en horas históricas, que son las que calibran fundamentalmente el sentido de responsabilidad y la ética de los hombres.

—Yo—dijo el señor Gil Robles—, cuando llegan estos instantes en que se va a liquidar un proceso revolucionario, en virtud de los imperativos del patriotismo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología, al lado del Gobierno, para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella, para servir.

Así pensaba el señor Gil Robles, mientras el señor Calvo Sotelo clamaba contra la clemencia, contra el perdón y contra el indulto.

Hoy, de Gijón y de León nos traen las tristes nuevas del fusilamiento de dos reos condenados a la última pena. Han pagado su culpa. Registremos la noticia con dolor profundo, humano, de una pluma de periodista que la recoge congojado como la nota de tristeza del día.

Volví a reunirse en la mañana de hoy, en la Presidencia, la ponencia ministerial que entiende en lo que pudiéramos llamar reconstrucción de las regiones de Asturias y Cataluña. No pudo concurrir el general López Ochoa, que debía haber informado hoy ante la ponencia ministerial en relación con las medidas a adoptar en Asturias, por encontrarse en Palacio en audiencia concedida por el señor presidente de la República.

Emitirá su informe el próximo viernes.

Cumplimentándose el acuerdo de la Comisión de suplicatorios, se constituyó el pleno en la Cárcel Modelo, para recibir declaración a don Francisco Largo Caballero, a quien ya ayer le había sido levantada la incomunicación.

Negó el ex ministro socialista rotundamente que tuviera ninguna participación en el pasado movimiento revolucionario. No sabía nada de nada. Estuvo todo el tiempo en su casa y no tuvo la menor participación en la rebelión.

La sesión del Congreso en la tarde de hoy ha reducido el interés en el orden político, pero ha aclarado muchos de los conceptos vertidos ayer, si no insidiosamente, sí con un carácter marcadamente parcialista el señor Calvo Sotelo.

La primera parte de la sesión fué la de una pineclada trágica del terremoto de Asturias, descrito a veces desapasionadamente; pero con una profunda narración de testigo presencial, por el diputado asturiano señor Fernández Ladreda.

Atacó a los Gobiernos que, a juicio suyo, protegieron a los socialistas. Pidió la disolución de las Sociedades obreras que participaron en la revolución.

El ministro de la Guerra se levantó desde el banco azul, y sin el empuje del acusador señor Calvo Sotelo, aclaró muchos de los documentos que leyó, deliberadamente, el señor Calvo Sotelo para producir una emoción nacional en desprestigio del régimen.

Por lo que afectaba a la propia personalidad, el ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo, declaró que desde 1930 carece de toda relación con la Editorial Zenit, no sólo como dirigente, sino tampoco por haber editado ningún libro, y además todavía tiene en su haber algunas deudas, que no le ha hecho efectivas dicha Sociedad editorial.

En cuanto al caso del teniente coronel López Bravo, manifestó que el suceso no ocurrió en la forma señalada por el señor Calvo Sotelo.

El señor López Bravo no alentó a los soldados para que no dispararan contra sus hermanos los mineros, sino que comentó con algunos amigos que se proponía hacerles esa recomendación.

El ministro de la Guerra, inmediatamente después de tener conocimiento de este acto, que calificaba de indisciplina, destituyó por radio a dicho teniente coronel.

Cuando el buque que conducía a las fuerzas del Tercio tocó en La Coruña, dicho jefe fué desembarcado y se encuentra hoy sometido a sumaria.

Por lo que respecta a la actitud del jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato, es verdad que le telegrafió rogándole que no adoptase medida alguna contra el teniente coronel López Bravo mientras no se tuviera la acusación exacta de lo que se le imputaba.

El ministro, a este respecto, ha declarado en la Cámara que aun cuando todavía no ha contestado a la objeción del general Gómez Morato, le contestará pronto y en la debida forma.

Naturalmente que estas palabras se han interpretado en la Cámara como un anuncio de destitución.

El Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana en la Presidencia del Consejo tendrá interés.

Posiblemente se declarará que queda suspendida la nueva censura para los debates parlamentarios.

En realidad, por lo que afecta al «Diario de Sesiones», no se ha ejercido absolutamente ninguna censura, y los discursos de todos los diputados han sido publicados en toda su integridad.

Probablemente quedará disuelto el Consejo de Industrias Militares, por virtud de acuerdo del Consejo de mañana.

En ese Consejo de ministros es probable que quede aprobada una combinación judicial que lleve el ministro de Justicia, sobre la base de destitución de algunos magistrados de Barcelona, como consecuencia de los actos de rebeldía realizados por la Generalidad de Cataluña.

En cuanto a la denuncia concreta, también formulada por la delación del señor Calvo Sotelo, de que existían los 21.000 fusiles en la fábrica de Oviedo, aseguró el ministro de la Guerra que la orden fué transmitida, pero no cumplimentada por el coronel director de la fábrica, que también se encuentra sometido a sumaria.

El resto de la sesión de hoy ha carecido realmente de importancia.

No la han tenido las intervenciones de otros diputados por Asturias ni la tuvieron las propias manifestaciones de orden secundario del señor Fuentes Pila con referencia a la época en que ostentó el cargo de gobernador en Asturias.

**Luis Sierra Cano**  
Huesos y articulaciones.—Cirugía.—Radiología.—Diatermia.  
Plaza de J. Estraña (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

### SIGNOS DEL PROGRESO

### Las líneas de automotores.

Desde hace un par de años raro es el día que en las grandes revistas mundiales no se ve alguna fotografía de la inauguración de determinadas líneas de automotores, que llegan al carril para hacer la competencia al motor de las carreteras, como éste se hizo primero al ferrocarril. Es una pugna leal, que no se puede dar de lado, y hay que seguir con suma atención para estudiar en España lo que en otras naciones ya casi va resultando viejo.

El ferrocarril, con un gasto enorme de arrastre para pequeños recorridos, en competencia con el autobús, ha buscado este recurso, que puede luchar con ventaja por su menor costo y menor gasto. No se trata de coches que necesiten tendidos aéreos, sino que, a la manera de los automóviles tienen

sus motores, que andan por medio de gasolina o del aceite pesado, alcanzando velocidades hasta de 140 kilómetros, como le ocurre al rápido de Berlín-Hamburgo.

Algunos automotores corren ya sobre líneas españolas, en Cataluña y Guipúzcoa; pero todavía no circulan los bastantes para que el viajero pueda encontrar, junto con la velocidad, la necesaria comodidad y economía.

De tiempos del Gabinete Berenguer debe haber en el Ministerio de Fomento una petición de automotores, hecha por el Santander-Mediterráneo, para comunicar a Burgos con Soria, sin necesidad de emplear todo un tren que, por falta de viajeros, ha de hacer un gasto enorme, sin ningún rendimiento.

Y de tiempos del Gobierno Azaña hay también, por el mismo Ministerio, otra proposición, de la Compañía de Astillero-Ontaneda, para transformar algunos de sus trenes en aquellos, mucho más ligeros y rápidos, que ya debían estar corriendo por nuestra provincia si no existiese ese viejo sistema oficial de dejar morir las cosas de risa en los cien mil departamentos de que se compone un Ministerio madrileño.

A los ojos del público simplista y bonachón, estas cosas no debían ocurrir. ¿Hay una Compañía de ferrocarriles que desea cambiar su sistema de tracción por otro más moderno y cómodo? Pues estúdiense el asunto, dese el visto bueno; hágase la subasta o el concurso del material, y que corra pronto el nuevo tren sobre las viejas vías, que están ya cansadas de aguantar sobre ellas el peso enorme de los grandes trenes vacíos. Pero eso es tomándolo de esa forma, en que los pocos iniciados creemos que está la solución de los más graves problemas. Sin embargo, en Madrid no se piensan así las cosas. Se estudian, se aguilatan, se miden y remiden... y se dejan dormir después el sueño de los justos, de modo que si se trata de un automotor, por ejemplo, cuando se concede la autorización a la Compañía solicitante, ya el procedimiento se ha hecho más viejo que la zorra y es otro nuevo sistema el que se ha aceptado en el mundo del carril.

Por esta causa es posible que se pasen todavía unos cuantos años sin que el Santander-Mediterráneo consiga su deseo de transformación de sus trenes cortos, y sin que veamos correr por la línea de Ontaneda los bellos automotores, cuyos diseños duermen, como marmotas, en cualquier cajón de cualquier departamento de la División de Ferrocarriles.

### A LOS PATRONOS DE TRANSPORTES MECANICOS DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se les convoca, con el fin de tratar asuntos de gran conveniencia profesional, a una reunión que tendrá lugar a las siete y media de la tarde del próximo sábado, día 10 del corriente, en el domicilio de la Federación Patronal, Calderón, 7.

### LAS NOTICIAS

#### «SANGRE SOBRE OVIEDO», DE ALBERTO HERNÁNDEZ

Hemos recibido un número de este folleto, que se refiere a una charla que, sobre los sucesos de Oviedo, dió días pasados, por radio, el artista Alberto Hernández.

Agradecemos el envío.

### R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 5 a 5. BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 5626.

### COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

TRENES A OVIEDO.—Se han puesto a la venta en la estación de Santander los billetes para los trenes de Santander a Oviedo y regreso, del próximo domingo, día 11, que se llevará a efecto en la misma forma que el pasado domingo (salida de Santander a las seis de la mañana y de Oviedo a las 6'45 de la tarde), si para el viernes ha sido expedito el número mínimo de 250 billetes fijado, lo cual se anunciará en definitiva en la Prensa del sábado.

### Dieciséis pesetas

VIAJE EN AUTOCAR a Ribadesella, Arrións, Pola de Siero, Nava, La Felguera, Sama, Mieres, Oviedo, Lugones, Avilés, Gijón, Villaviciosa y SANTANDER.

Vienes, 9, BILLETES: Puente, 8, «La Asturiana». Plazas limitadas. PESETAS 16. Todo comprendido.

### ELIXIR GREZ

Para los que sufren del estómago. El mejor preparado digestivo del mundo.

### LOS PERIODISTAS DE CALATAYUD

En la ciudad de Calatayud los periodistas se constituyeron en asociación. Debidamente autorizados, celebraron una reunión, en la que se dió lectura al reglamento, que fué aprobado. Procedióse a la elección de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, que quedó constituida en la siguiente forma:

Don Antonio de Llanos, presidente; don Jesús Martínez Fralle, secretario; don Angel Genis, tesorero, y don Luis Mateo, vocal.

La asamblea acordó, por unanimidad, dirigir un saludo cordial a todos los periodistas de España.

### Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

—Ceferino Pedraja García, de una extensa herida contusa en la cabeza, producida por accidente del trabajo.  
—Manuel Fernández Ruiz, de una herida incisa en el dedo pulgar de una mano derecha.  
—Felisa Nava Gutiérrez, de quemaduras en el ojo izquierdo.  
—José Abillera Gómez, de una herida incisa en el dedo pulgar.

### INTENTABAN ROBAR EN EL MERCADO DEL ESTE

Un individuo que transitaba por la calle de Hernán Cortés, a las dos de la madrugada, denunció a los guardias municipales de servicio en aquellas inmediaciones de que en el tejado del mercado del Este había visto a unos sujetos.

Los guardias municipales Daniel Zurita, Domingo Henares y Esteban Labón, al mando de los cabos Mariano Helguera y Daniel Fernández, procedieron, valiéndose de una escalera, a subir al tejado de la plaza.

Allí detuvieron a dos sujetos llamados Gonzalo Díez Terán, de diecisiete años, natural de Reinoso, y José Helguera Agüero, de diecisiete años, natural de Santander.

Estos sujetos subieron al tejado por una de las bajadas del agua, y pretendían penetrar en el interior del mercado por una de las lucernas que éste tiene.

Dichos sujetos pasaron a la Comisaría de Policía.

**SALON LICEO**  
A las 4.—Infantil.  
**PIRATAS DEL AIRE** (de aventuras)  
A las 7,15.—La producción Metro.  
La princesa del 5/10, por Marlon Davies.  
Pronto: El doctor Frankenstein.

**CARTELETA**

**GRAN CINEMA**  
HOY, JUEVES A las 7,15 y 10,30  
UFA nos presenta otro de los grandes éxitos que la han hecho famosa, la deliciosa comedia musical  
**DILIO EN EL CAIRO**

De asunto similar a VIAJE DE NOVIOS, nos muestra, además, las incomparables bellezas de Egipto. Interpretación a cargo de RENATE MULLER y GEORGES RIGAUT. Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 peseta.

Próximo sábado, la grandiosa producción METRO

**Tempestad al amanecer** con Kay Francis y Nil Asther.

PRONTO La más sublime creación de Greta Garbo en

**La Reina Cristina de Suecia**  
SALON VICTORIA. 7,15. Clamoroso éxito de Sor Angélica, por Ramón de Sentmenat, Linde y el niño Arturo Girelli.—Butaca única 1,25.  
**SALA NARBON.** 7,15 y 10,30.—Lobos pastores.—Emocionante producción UNIVERSAL, por Sidney Fox y Eric Linden. Butaca: tarde 0,50; noche, 0,40.  
A las 4 de la tarde, Máximas Infantiles.  
**Los crimenes del Museo.** Butaca, 0,30.  
**PABELLON NARBON.** Los Crimenes del Museo. Continúa.  
**POPULAR VICTORIA.** Sor Angélica, Clamoroso éxito.

**MARIA LISAROA**  
HOY, JUEVES  
A las 7,15 y 10,30

ESRENO de la producción FOX

### El Expreso de Oriente

por Norman Goster. Patio: tarde, 1,50; noche, 1 peseta.

Mañana, viernes, GRAN MODA

**ACONTECIMIENTO**  
Dorotea Wieck en **CANCION DE CUNA**  
la obra maestra de Martínez Sierra, llevada a la pantalla con todas las garantías y esmero imaginables.  
LA PELICULA MEJOR DIALOGADA en España que se ha exhibido hasta hoy en nuestras pantallas.

**TENTRO PERLO**  
HOY, JUEVES, TRES SECCIONES  
A las 5,30, 7 y 10,30

Estreno de la deliciosa opereta

**CANCION DE PRIMAVERA**  
Producción de Carl Froelich, interpretada por Claire Fuchs y Livio Pavaneli.  
: Inspirada partitura: Magníficos cantantes.  
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

Próximamente, **A LA SOMBRA DE LOS MUELLES** en español.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Fernández Ladreda inició el debate sobre los sucesos de Asturias.

Hoy se celebrará Consejo y se tratará del levantamiento de la censura para las sesiones de Cortes.

El ministro de la Gobernación ha dicho que la huelga de la C. N. T. no ha tenido importancia y puede darse por terminada.

## TOMA DE POSESION

Madrid.—El ministro de Obras públicas dió posesión al mediodía de su cargo al director general de Caminos, don José Crespo Alvarez.

El señor Cid elogió los méritos y aptitudes del señor Crespo Alvarez, merísimo ingeniero de Caminos, que estaba al frente de la Jefatura de Obras públicas de Zamora.

El nuevo director expresó su agradecimiento por los elogios del ministro, y pidió su colaboración al personal.

Al acto asistieron todos los ingenieros de Caminos residentes en Madrid y el alto personal de la Dirección.

También se posesionó esta mañana de la Dirección general de Ganadería el nuevo director, don Francisco Sánchez López, comandante veterinario militar.

Le dió posesión el subsecretario del departamento.

## Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6.

MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

## HABLA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El señor Cid, conversando con los periodistas, les manifestó que había estado en comunicación desde anoche con Zaragoza y Málaga, donde existen fuerzas de la C. N. T., vigilando si estos elementos obreros secundaban en el servicio ferroviario la huelga anunciada.

Afortunadamente, no se ha producido ningún intento de paro por el personal ferroviario de dichos puntos y del resto de España.

## LA PONENCIA MINISTERIAL

Dos horas estuvo reunida la ponencia ministerial para estudiar los problemas de Asturias y Cataluña.

Presidió la reunión el jefe del Gobierno.

Pocos momentos antes de que finalizara aquella llegó a la Presidencia el general López Ochoa, que estaba citado para informar, pero que hubo de retrasarse por haber ido a cumplir el cargo al presidente de la República.

Al salir los ministros les preguntaron los periodistas si habían terminado su labor.

Contestaron que en lo que se refiere a Asturias habían terminado y presentarían el informe en el Consejo que mañana se celebrará en la Presidencia.

Un informador preguntó al señor Martínez de Velasco si estaba redactado ya el proyecto de decreto respecto al nombramiento de gobernador general de Asturias, y contestó que ya lo está, y que el proyecto será examinado también en el Consejo de mañana.

Manifestó, por último, que la ponencia volverá a reunirse el viernes, para ultimar lo referente a Cataluña.

Lerroux salió a la una y media.

Dijo que el general López Ochoa no había informado ante la ponencia por haber estado cumplimentando a su excelencia.

Ya no podrá hacerlo hasta el viernes, pues mañana hay Consejo.

—¿Será presidido ese Consejo por el jefe del Estado?

—No. La reunión se celebrará aquí, en la Presidencia.

—¿Qué impresión tiene usted acerca del debate de ayer?

—La misma que expresé anoche. Tuvo esa sesión la virtud de fijar a cada uno en su posición.

—Lo que siento es que lancé un cable a los que pedían tantas cabezas y no le recogieron. Si a los que tanto se lamentaban de que fuesen ajusticiados dos infelices les hubiera seguido el resto de la Cámara, yo no hubiera tenido inconveniente en reunir mañana al Consejo para estudiar el caso.

—¿Se han efectuado las ejecuciones de esos dos sentenciados a muerte?

—Hoy han pagado su culpa esos dos desgraciados.

El ministro de la Guerra me ha dado cuenta del cumplimiento de las sentencias. Por cierto que, en cuanto al rey de Gijón, no se ha interesado nadie por él. Ni un solo telegrama he recibido solicitando el indulto. En cambio del de León, sí los he recibido.

Los últimos momentos del desgraciado de Gijón fueron de emoción intensa.

Se confesó públicamente, y dijo que la sentencia estaba bien aplicada, por el hecho que él había cometido y por otras cosas que contó y que realizan los hombres cuando entran en la loca carrera de la degeneración.

—¿Hay algo del movimiento huelguístico?

—Se le puede considerar totalmente fracasado. Se trata de una intención que no ha tenido éxito, incluso en Zaragoza donde hay normalidad.

En otras provincias donde la C. N. T. tiene preponderancia no ha sucedido nada.

Los gobernadores de Cádiz y de La Coruña me han llamado por teléfono para decirme que en las respectivas

a los corresponsales que envían esta clase de noticias se les pone en la frontera.

## CAUSA CONTRA TRECE FUNCIONARIOS DE CORREOS

Madrid.—En la Audiencia se celebró, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa contra trece funcionarios de Correos, detenidos el 5 de octubre, con motivo del intento de huelga en Comunicaciones.

Declararon cerca de cuarenta testigos, y después de las ocho de la noche el Tribunal dictó sentencia, absolviendo a ocho procesados y condenando a cinco a la pena de dos años de destierro, a veinticinco kilómetros de Madrid.

## RUMOR DE LA DETENCION DE FERNANDEZ PEÑA

Oviedo.—Ha circulado el rumor, con insistencia, acentuado esta noche, de haber sido detenido Ramón Fernández Peña, director del movimiento revolucionario.

No se ha podido confirmar la noticia, por estar fuera de la ciudad el comandante Doval.

Teodomiro Menéndez ha sido trasladado desde el cuartel de Pelayo a la cárcel.

## UNA NOTA DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Sobre la declaración del señor Largo Caballero, fué entregada esta tarde en el Congreso la siguiente nota:

«La Comisión de Supplicatorios, presidida por el señor De Pablo Blanco, se ha constituido en la mañana de hoy, en la Cárcel Modelo, para cumplir el trámite reglamentario de dar a don Francisco Largo Caballero antes de dictar la procedencia de conceder o no el que ha elevado a las Cortes el señor juez militar de Madrid solicitando autorización para procesar al antes dicho diputado.»

La Comisión ha escuchado atentamente las manifestaciones que el señor Largo Caballero ha tenido a bien hacer, que han sido tomadas taquígrafamente, y traducidas que sean por los taquígrafos las cuartillas, volverá a reunirse la Comisión para continuar la sustanciación de este asunto hasta emitir el correspondiente dictamen para su discusión.»

RODRIGUEZ DE VIGURI acepta la fórmula propuesta, y se lee la nueva redacción del artículo.

VIDAL y GUARDIOLA anuncia que votará el proyecto, pero espera que se atiende al problema de Barcelona, tan semejante al de Sevilla.

Tras nuevas intervenciones de RODRIGUEZ VIGURI, VIDAL y GUARDIOLA y ARMASA, se aprueba el artículo debatido, que era el quinto del dictamen.

Se aprueba también el informe de la Comisión de Presupuestos y los restantes artículos del proyecto, que queda pendiente de definitiva aprobación.

Luego se aprueba un dictamen de Instrucción pública que concede una subvención de 2.665.000 pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián con destino a construcciones escolares.

Definitivamente se aprueban las dos leyes de cuya primera aprobación dimos ayer cuenta.

Se pasa a la interpelación sobre

**R. PRESMANES DENTISTA**  
Fuente, 1 duplicado, principal.

## LOS SUCESOS DE ASTURIAS

FERNANDEZ LADREDA, jefe de Acción Popular en Asturias, comienza recordando los daños sufridos en Oviedo, que le obliga a contar al país lo que ha ocurrido sin poner sordina a la voz, acusando a los Gobiernos por omisión y a los directores por su acción.

Agrega que habla con carácter personal.

Dice que la catástrofe socialista se la veía venir en la Prensa, y no le ha cogido de sorpresa a nadie.

Los directivos del Sindicato Minero no se recataron en afirmar la proximidad del movimiento. Durante dos días corrió la sangre y luego estalló su autoridad.

Las fábricas militares estaban desmilitarizadas. En Trubia los obreros se sublevaron. Un capitán fué atacado en el taller.

Cuando el mitin de la J. A. P. en Covadonga, esos obreros se declararon en huelga y pusieron tachuelas en las carreteras.

Se admitía a los obreros sin exigir garantías.

Dice que en septiembre presentó una interpelación sobre la marcha de aquellas fábricas militares.

Manifesta que los beneficios del Consorcio militar son ficticios.

Relata que los jóvenes desfilaron con camisetas rojas, dando vivas a la revolución.

Todos los diputados de Asturias indicaban los hechos al gobernador, el cual, cuando hizo un registro en la mina «San Vicente», lo dió a conocer a todos cuarenta y ocho horas antes.

Yo ignoro si este gobernador obraba por sí mismo o por órdenes del señor Samper, que obró en Asturias con negligencia punible.

Se explica que se ordenara el desarme de los guardas jurados de las fábricas, que no tuvieron nunca defensa frente a la revolución.

Al propio tiempo los revolucionarios entraban cantidades enormes de armamento. Esto constituye la máxima responsabilidad para un Gobierno.

Agrega que todo el mundo sabe que el alijo del «Turquesa» lo dirigían los diputados Prieto, González Peña y Amador Fernández. Se les dejó libres después de una presentación a las autoridades.

Se llegó a tal extremo en la responsabilidad, que se mantuvo en su puesto al presidente de la Diputación, y no se quiso, por el gobernador, sustituirle por un liberal democrático.

Los coches oficiales de la Diputación estaban al servicio del alijo de armas.

Cuando llegó el movimiento, los revolucionarios contaban con toda clase de elementos.

De todo se avisó al ministro de la

En breve se celebrará el Consejo de guerra en que se ha de juzgarle.

EN SEVILLA  
Sevilla.—A pesar de las órdenes circulares, los obreros no han ido a la huelga. Se habían adoptado grandes precauciones.

En la provincia el fracaso fué también rotundo, habiéndose practicado algunas detenciones.

En la zona de Ronda (Málaga) ha fracasado también la anunciada huelga sindicalista.

En Campillo han sido encontrados 45 revólveres, otras muchas armas y numerosas bombas.

LOS ESPAÑOS DETENIDOS EN PORTUGAL  
Madrid.—La Policía portuguesa ha conducido a Trúya a dos españoles detenidos en Oporto y a los que se ocuparon 51.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Policía española.

Parece comprobado que eran directores o formaban parte de los grupos que asaltaron la sucursal del Banco de España en Oviedo.

Para hacerse cargo de los detenidos han salido de Madrid varios agentes.

Guerra, el cual no se dignó contestar.

Afirma que pudo haberse evitado la represión sangrienta.

Acusa a Samper de debilidad, negligencia e inconsciencia.

Lee una carta que el 11 de agosto envió al ministro de la Gobernación de entonces, señor Salazar Alonso, anunciándole el movimiento y dándole detalles muy interesantes.

En el mes de julio desapareció de la fábrica una ametralladora pesada, y el ministro de la Guerra no tomó ninguna medida disciplinaria.

Aquel Gobierno siguió una política de claudicación.

El hecho es que durante quince días toda la cuenca minera ha estado en poder de los revolucionarios.

Hace acusaciones concretas contra algunas personas, y dice que todos los directores de los Sindicatos mineros organizaron la revolución.

El espíritu revolucionario fué forjado durante cuatro años por el periódico «Avance», que estaba sostenido e inspirado por el Sindicato minero, que para su instalación dió 670.000 pesetas.

Pide al ministro de Obras públicas que averigüe si ocupando ese mismo departamento el señor Prieto se ordenó que los ferrocarriles transportaran unos bultos pesados y que se sepa qué contenían.

Asturias viene a pedir, en primer lugar, justicia y no consentirá el impunitismo sobre tantas ruinas.

Hay que distinguir al pueblo engañado de sus cabecillas, que fueron los que buscaron armas y organizaron el complot.

Pide toda la severidad de la justicia para éstos y que a los obreros se les trate con las consideraciones que quedan dentro de la ley.

El ministro de la GUERRA contesta a las acusaciones que se le han dirigido por Calvo Sotelo.

Respetuosa, pero valientemente, ha de decir que el año 1928, cuando los periódicos estaban amordazados, la gente joven quería escribir, y aprovechando esa corriente de opinión creó él una editorial para difundir las ideas modernas. Así nació la editorial Zénit.

Afirma que él fué presidente del Consejo de administración de dicha editorial, y que luego se redujo su intervención a que tenía un crédito contra la entidad.

Su relación con ella es la de un acreedor más, como los que suministran el papel y otros elementos.

Es cierto que la entidad editó folletos, pero faltó el crédito y ha cesado la edición.

Sostiene que es una falsedad todo cuanto se ha dicho en la Cámara respecto a sus relaciones con el teniente coronel López Bravo.

Este jefe no arengó a las tropas. Lo único que hizo fué pronunciar unas palabras de índole subversiva ante unos amigos.

Toda la noche la pasó el ministro enviando radios a Ceuta para que desembarcara inmediatamente aquel teniente coronel.

Se creyó que el señor López Bravo había embarcado en el «Zaragoza», cuando en realidad lo había hecho en el «Miguel de Cervantes».

Por esa razón no se pudo comunicar con él en alta mar.

La confusión fué de Ceuta, no del Ministerio.

Otra falsedad es que el teniente coronel esté libre, en Ceuta.

El señor Calvo Sotelo ha dicho que de las noticias, no confirmadas, que él tenía, se deducía que el jefe aludido estaba en libertad.

La realidad es que se ordenó que se le instruyera sumaria, y que de ello se quejó, respetuosamente, el general Gómez Morato, acerca del cual va a tomarse una resolución.

Sostiene que él no separará a ningún jefe u oficial por suposiciones o por denuncias, pues cree en el honor de todos los militares, y ha tenido que desdenar muchas denuncias que se le han hecho, porque nada resolverá sin tener una prueba.

No quiere que a su sucesor le ocurra lo que a él, que al llegar al Ministerio se ha encontrado con 149 disponibles forzados, sin que se les hubiera formado expediente.

En cuanto a su pasividad y a que no se castigase el robo de la ametralladora, dice que él llegó al Ministerio dispuesto a estudiar lo que con

dicho departamento se relacionaba, pues entonces no se consideraba preparado.

Ahora ha tomado decisiones, y mañana llevará al Consejo un proyecto de ley disolviendo el Consorcio de fábricas militares.

Dice que si en Trubia no se trasladaron los fusiles allí almacenados fué porque no se obedecieron las órdenes de Madrid.

Estaba dispuesto que los cerrojos fueran llevados a distintos sitios que los fusiles y así se efectuó en toda España, menos en la fábrica de Oviedo.

Hizo cuestión de honor que se celebraran este año maniobras militares, porque las torpedeaban los extremistas.

Tan poca confianza le mereció Asturias, que ordenó que el regimiento número 3, de guarnición en Oviedo, no acudiera a las maniobras por si era volado el ferrocarril en Pajares y Asturias quedaba indefensa.

El Gobierno no ha desguarnecido Asturias, como se ha dicho falsamente.

Lee cifras de los tiempos de la monarquía, de las cuales, confrontadas con las de ahora, se deduce que había en aquella región mayor número de guardias civiles y de Seguridad y Asalto.

Ha sido la Providencia, en efecto, la que ha salvado a España; pero se ha valido del Ejército, y es de creer que aunque se hubiera aumentado la guarnición la revolución se hubiera producido lo mismo, porque el general López Ochoa, con 250 hombres, derrotó a 900 que estaban en el cuartel.

Dice que ha mandado a Asturias al general García Alvarez, que ha hecho una información de la que se deducirán consecuencias.

Ha ido, además, el general García Oterín para hacer una información gubernativa.

Anuncia que cuando se plantee la reforma constitucional, él pedirá el restablecimiento de los tribunales de honor.

Manifiesta que el general Franco, del que hace un gran elogio, ha sido el mejor asesor del ministro, y para dirigir a las tropas mercenarias se buscó a don Juan Yagüe, hombre que las conoce y las dirige, para que hiciera una guerra civilizada.

Cuando se serenen las pasiones se reconocerá su buena fe.

Termina diciendo que en el mismo Oviedo destituyó al coronel jefe de la Policía.

Rectifica LADREDA, y luego habla MOUTAS.

Seguidamente interviene MARTINEZ ARGUELLES, quien dice que el desarme en Asturias se hizo respetando a los obreros en todas las cosas.

Declara que su casa y su clínica han sido destruidas. Su familia ha sufrido tremendas situaciones. Un hijo suyo denuncia que cuando tenía en el hospital heridos con el vientre abierto, curándolos, los revolucionarios los sacaban afuera, diciendo que no había que curar a los perros.

Pide justicia sin crueldad y ayuda inmediata a Asturias, no sólo para los obreros sin trabajo, sino también para la clase media, que lo ha perdido todo, para la industria y el comercio.

FUENTES PILA formula diversas denuncias, principalmente contra el coronel director de la fábrica de Oviedo.

Asegura que en todo el Norte han estado el verano los socialistas preparando la revolución, sin que las autoridades vigilasen a nadie más que a las derechas.

Cita casos de heroísmo de militares y paisanos, entre ellos el del antiguo artillero Plácido Buyla, que se negó a disparar sobre Oviedo, a pesar de las amenazas de muerte.

SERRANO JOVER censura la inconcebible negligencia de las autoridades de Asturias ante la revolución, y describe escenas terribles de la revuelta.

Termina pidiendo auxilio para la región.

ORELLANA declara que el ministro no ha contestado a las denuncias de Ladreda, y censura duramente a Samper.

ROMERO MADRIGALES, agrario, pide condenación para los revolucionarios dirigentes, y dice que Besteiro no podrá asegurar que no tenía parte en el movimiento, porque se mantuvo callado mientras Prieto anunciaba la revolución.

Incita al Gobierno a exigir las responsabilidades, porque sino el ambiente popular ahogará el régimen.

Ofrece la ayuda de su partido para Asturias, y dice que las responsabilidades no se podrán exigir debidamente si no se nombra una Comisión parlamentaria.

MUÑOZ DE DIEGO, liberal democrata, cita hechos de que, según dice, ha sido testigo presencial, y califica de inconcebible ferocidad moral a los revolucionarios.

Cuando termina se suspende el debate, y se levanta la sesión, a las nueve en punto.

MANIFESTACIONES DE ALBA  
Después de la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Quedan aún siete oradores por hacer uso de la palabra. Además de la intervención del Gobierno, el ministro de Estado me ha dicho que se propone

**Joaquín Santuste.**  
(Del Sanatorio Madrazo.)  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5.  
WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Telef. 1363.

intervenir. Ignoro el momento en que lo hará.

Supongo que sabrán ustedes que se ha reunido la Comisión de Reglamento. El señor Besteiro, presidente que era de ella, me ha expuesto los motivos de delicadeza que tenía para renunciar al cargo.

Me propongo aprovechar la sesión del viernes para poner el reglamento a debate, y como su aprobación ha de ser producto de la concordia de todos, seguramente quedará aprobado.

Termino diciendo que no se había incorporado ningún nuevo dictamen al orden del día.

## Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO  
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

## DE BARCELONA

### LA HUELGA NO TIENE AMBIENTE

Barcelona.—En la mañana de hoy aparecieron, profusamente pegadas en las fachadas de las barriadas extremas, unas hojas invitando a la huelga como protesta contra las ejecuciones anunciadas para hoy.

No obstante, el paro ha constituido un fracaso rotundo, pues tan sólo en ocho fábricas han dejado de acudir al trabajo los obreros.

Se habían adoptado desde anoche toda clase de precauciones para evitar coacciones.

Por coaccionar fueron detenidos tres individuos, que quedaron a disposición de la autoridad militar.

En una fábrica de la calle de Estévanes estalló un petardo, que derrumbó una chimenea.

El capitán general ha publicado un bando, diciendo que serán detenidos y juzgados sumariamente los huelguistas que no se reintegren al trabajo en un plazo de horas.

### CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE

Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el comandante de Infantería don Humberto Gil, que era comandante de las fuerzas de Asalto de la Generalidad.

Se le acusaba de rebelión militar. El fiscal pidió seis años de prisión. El Consejo le condenó a seis meses y un día, sin pérdida de empleo.

### LA HUELGA EN SABADELL

En Sabadell se declaró la huelga general. Los huelguistas entraron en el local del Sindicato Único, que estaba clausurado.

Para dicha población han salido fuerzas.

### UN BANDO DE BATET

Por la tarde ha continuado el paro, que es parcial y se limita a algunos obreros de la Hispano-Suiza y La Maquinista Terrestre y Marítima.

El aspecto de la ciudad es normal. El general Batet ha dictado un bando, en el que se dice que serán juzgados sumariamente los obreros que no se reintegren mañana al trabajo.

Después de publicado el bando han vuelto al trabajo algunos huelguistas, y se cree que mañana lo harán todos.

## LOS DEPORTES

### EL ARENAS VENCE AL DONOSTIA

Bilbao.—Esta tarde, ante reducido público, se ha jugado en el campo de Ibañeta este partido de campeonato, correspondiente a la Copa Vasca.

El juego desarrollado por ambos equipos fué bastante soso, correspondiendo el dominio a los guipuzcoanos, que durante la primera parte supieron ligar mejor las jugadas.

Terminó el primer tiempo con el resultado de empate a cero.

Comenzado el segundo, los dos equipos buscan el desempate, y éste es conseguido por el Arenas cuando se llevaban 27 minutos de juego.

Un fuerte chut de Petreñas es rechazado por el meta guipuzcoano, y Gonzalo, de cabeza, hace el primer goal de la jornada.

Tres minutos después, como consecuencia de un penalty con que fué castigado el Donostia, Gonzalo obtiene el segundo tanto y último de la tarde.

El fuerte tiro lanzado por el equipier del Arenas fué rechazado por el portero del Donostia; pero haciéndose aquél de nuevo con el balón, logró el tanto.

Arbitró, bien, Iturralde.

### COMBATE APALAZADO

Madrid.—A causa de un antrax que sufre Gironés, y que ha hecho necesaria la intervención quirúrgica, se ha aplazado por quince días el combate con el campeón de pesos pluma Miller.

## A. Santelices Mora.

MEDICO  
ANALISIS CLINICOS  
Edificio Gran Cinema.—Tel 2648

UNA CONVERSACION CON EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Don Manuel Avila nos da cuenta de las repercusiones que ha tenido en la prisión el movimiento revolucionario.

El «Alfonso Pérez», a la dársena de Maliaño para ponerle a cubierto de los vientos y facilitar las operaciones de aprovisionamiento de los detenidos.

Actualmente el número de detenidos, entre el «Alfonso Pérez» y la prisión, pasa de seiscientos.

Han pasado ya bastantes años, y, sin embargo, nos parece que fué ayer cuando, en una noche lluviosa y triste, subimos por la empinada y tortuosa calle que conduce a la cárcel provincial. Era nuestra primera audacia periodística, y pusimos en su cometido todo el fervor de una fuerte e incontestable vocación profesional. Había entonces al frente de la prisión un director caballeroso y recto, que sabía hermanar el cumplimiento de su deber con los hondos sentimientos de humanidad, propensos siempre en favor del delincuente: don Constantino González. Desde entonces hasta hoy, ¿cuántas veces hemos tenido que seguir la misma ruta! Pero siempre, como entonces, como ayer, nos encontramos con un funcionario diligente, amable, justo, que supo acogernos con afecto y con bondad. En esta ocasión ha sido don Rafael Avila, uno de los hombres de más brillante historial en el Cuerpo de Prisiones. Con las puertas de la prisión nos ha franqueado una disposición excelente para nuestra acción informativa, y en sus palabras ha puesto un tono de franqueza y de sinceridad que nos ha admirado. Ni parco ni demasiado explícito. Ha dicho nada más que lo que debe decir, sin excesividades, que ya el público, al captarlas, sabe limitar.



Don Rafael Avila Guzmán, director de la Prisión provincial, y a cuya bondad debemos estas interesantes manifestaciones.

Al verle desmayado, Jacinto Tejedor gritó para que se acudiese en auxilio de su compañero. Al oír los gritos los demás reclusos, estimando que se trataba de alguna represión, secundaron el griterío y éste se generalizó. En...

tonces, el señor administrador de la prisión, don Angel López Sáiz, se acercó al patio y habló energicamente a la población reclusa, advirtiéndola lo que sucedía y anunciándole, como se hizo, que un centinela del exterior pasaba a ocupar un puesto estratégico, desde el que se dominaba el patio, con órdenes de reprimir con energía cualquier estado de violencia que se produjese. La advertencia fué atendida, se impuso el respeto y el silencio y se terminó el incidente. No pasó más.

—¿Cuándo se pensó en la requisa de otro lugar para acomodar a los detenidos?

—Al siguiente día. Había en la prisión ciento sesenta y ocho reclusos, y no cabía uno más. Di cuenta de esta aglomeración al señor comandante militar de la plaza, y éste dispuso, como se hizo, la requisa del «Alfonso Pérez».

—¿Cuándo se envió a este buque la primera remesa de detenidos?

—El día 8 de octubre. Se trasladaron—ya la Prensa lo dijo en su día—cuarenta y siete detenidos, quedando desahogada la cárcel.

—¿Qué intervención tiene el Cuerpo de Prisiones en el «Alfonso Pérez»?

—La que le compete. Prestar servicio de vigilancia y cuidar de la buena observación del régimen administrativo. Es decir, facilitar a los presos comida, jergón, manta, plato, cuchara y jabón para asearse.

—En la actualidad, ¿qué número existe de detenidos?

—Actualmente, el número exacto de detenidos, en la fecha de hoy, 7 de octubre, es el siguiente: cuatrocientos ochenta y siete en el «Alfonso Pérez», y ciento cuarenta y seis en la cárcel; seiscientos treinta y tres, en total.

—¿Hay entre los detenidos algunas mujeres?

—Sí; hay trece mujeres, todas las cuales se encuentran en esta prisión.

—¿Se permite a las familias de los detenidos la provisión de éstos?

—Está autorizado. Así, las familias les envían ropa, para su uso personal y para el lecho, comida, etc.

—Y la lectura, ¿se les autoriza?

—Sí; pero solamente libros, que previamente se examinan y revistas de carácter literario y científico.

—¿Y periódicos?

—Periódicos, no. Está prohibido, y yo tengo que acatar y exigir el cumplimiento de esa prohibición.

—Los detenidos, cuyas causas han sido vistas por los Tribunales militares o por los Tribunales de Urgencia, habiendo sido condenados, ¿han sido trasladados a algún penal?

—Hasta ahora, no. Están a disposición de la Dirección general de Prisiones, la que, cuando lo considere oportuno, ordenará en qué establecimiento han de cumplir su condena.

—Entonces, ¿no es cierto, como se ha dicho, que Jacinto Tejedor haya sido trasladado al penal del Dueso?

—Insisto—contesta el señor Avila—que, hasta ahora, no.

—¿Está usted satisfecho del personal a sus órdenes?

—No voy a estarlo! Especialmente del administrador, don Angel López

Sáiz. Este, como vive en la prisión, está en constante contacto con la población penal y resuelve, con tecto y acierto, cuantas incidencias se producen. Es un excelente colaborador.

—¿Y de los señores oficiales?

—Contento también. Cuando se declaró el movimiento estaban a mis órdenes don Victor Gutiérrez, don Luis Serrano, don Antonio Rubio, don Pedro Ramos, don Federico López Lasanta, don Mariano García y don José Niño. Las circunstancias exigieron un aumento de trabajo, que ha servido para mejor apreciar su celo y su vocación profesional. Empero, para no hacer sumamente excesiva su labor, requeri de la Dirección de la Colonia Penitenciaria de El Dueso envío de personal, siendo entonces destinados a esta prisión los oficiales don José Vallejo y don Francisco Fernández. Con este aumento y con dos auxiliares que me ha facilitado el Ayuntamiento, puede desenvolverse con intensidad, pero normalmente, nuestra labor.

—¿Ha tenido dificultades el alojamiento de los detenidos en el «Alfonso Pérez»?

—Sí, pues, como se sabe, el barco estaba desde hace bastante tiempo sin navegar. Una brigada de obreros municipales hizo, en lo que se pudo, la limpieza del barco. Y poco a poco se van corrigiendo defectos y acondicionándole. Actualmente se han ins-

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Cuerpo técnico y auxiliar. Brillante porvenir. Se admiten señoras. Según disposición de la «Gaceta» del 2 del corriente, habrán de celebrarse estas oposiciones inmediatamente para que estén terminadas antes de un año.

LA ACADEMIA JUANES Gándara, 10

que en las últimas oposiciones celebradas, de 5 alumnos presentados, obtuvo tres plazas con los números 3, 37 y 81, tiene establecida esta preparación permanentemente. Siempre éxitos en todas las oposiciones. En las que se están celebrando, de Hacienda, de 23 alumnos presentados, ya han obtenido plaza, 8, proporción no conseguida, seguramente, por ninguna Academia de España, si tenemos en cuenta que van 14 por plaza.

talado veinte mingitorios en una banda, y el lavado personal se efectúa en cubos que se les han facilitado.

—¿Qué régimen de alimentación tienen los detenidos?

—El racionado especial contratado con la Casa de Asistencia Social. Por el mediodía, garbanzos con patatas y estofado, también con patatas, que otros días se alterna con bacalao, y por la noche, alubias blancas con un trozo de chorizo o tocino frito, con medio kilo de pan fabricado en aquella Casa.

—¿Fue difícil el alojamiento del barco en los primeros días?

—Efectivamente, fué dificultoso. Se carecía de todo medio para el transporte. Por fin, se nos facilitó un camión de Obras públicas, pero no encontramos personal para las operaciones de carga y descarga. Tan fué así, que en la primera expedición el propio administrador de la prisión tuvo que cargar con los jergones.

—¿El número de detenidos pertenece a la capital o a la provincia?

—Son de Santander y de su provincia; pero, desde luego, muchos más de la provincia. También hay algún extranjero.

—¿Cuándo han ingresado los últimos detenidos?

—Los últimos detenidos han sido un grupo de once, y, sin duda, su detención debe obedecer al anuncio de que se iban a declarar en huelga los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo.

—¿Es cierto que se intenta el traslado del «Alfonso Pérez»?

—Sí, y por varios motivos, principalmente por poner el buque al abrigo de los vientos, y especialmente del fuerte Sur que hace en la bahía. Cuando sopla este viento—sigue diciéndonos el señor Avila—es muy difícil la operación de avituallamiento. Hay que izar a bordo los bombos de comida y los cestos de pan, y no ha sido el primer bombo el que se ha caído al mar.

—Los detenidos, ¿son atendidos por sus familias?

—Sí, y el propio personal se encarga de hacer llegar a sus manos cuanto aquellas familias o amigos les envían.

—Por la noche, ¿quedan cerrados los detenidos?

—Sí; por la noche se cierran las bodegas, cubriéndose sus bocas; pero yo he propuesto a la Dirección general de Prisiones que se cubran con cristales, pero colocados en forma de no restarles aire y de preservarles de la lluvia.

—¿No se permite a los detenidos pasear por cubierta?

—Se permitió los primeros días; pero luego, con las obras, que exigieron el acceso de una treintena de obreros, hubo que interrumpirlo. Ahora siguen lo mismo, debido al mal tiempo; pero si éste amaina se procurará que puedan estar sobre cubierta.

—¿No se van a hacer otras obras?

—También he solicitado de la Dirección general de Prisiones el envío

de camastros de madera o de las literas que se empleaban para el acondicionamiento de los emigrantes.

—Diga usted señor Avila—seguimos, abusando de su bondad, preguntando—, ¿hay mucha enfermería a bordo?

—No, casi no hay enfermos. Tres o cuatro que ha habido han sido traídos y tratados en sus dolencias en la Casa de Salud Valdecilla.

—¿Tienen asistencia médica constante?

—No han de tener! Precisamente celebró que se me presente ocasión de rendir un homenaje de admiración y de afecto al médico forense don Ricardo Pelayo Guillarte y al practicante señor Calleja. Con una asiduidad y un celo que proclaman su conciencia profesional, actúan a diario y siguen con detenimiento el proceso de las dolencias que aquejan a los detenidos.

—Y las visitas de los familiares, ¿están prohibidas?

—Completamente prohibidas. Además, sería imposible facilitarlas. Con este número de detenidos no hay tiempo ni lugar para que se celebren. Únicamente, en casos urgentísimos, y con la conformidad de la autoridad militar, se autorizan.

—Esperamos que la bondad del señor Avila se termine y en la duda de que nos sorprendiera su justificada contrariedad ante la persistencia del interrogatorio, nos decidimos a lanzarle la última pregunta.

—¿Quiere decirnos, señor director, cómo ante este extraordinario aumento de detenidos no se ha pensado en habilitar la nueva cárcel?

—Por varias razones fundamentales, y una de ellas porque carece en absoluto de servicio de aguas. Y la salud de los detenidos obligaba a detenerse mucho en la ausencia de este servicio extraordinario, importante para un régimen carcelario de una gran población penal.

Dimos por terminada la entrevista balbuceando unas excusas: Usted, señor director, sabrá perdonar. La captación de la actualidad, el momento, sumamente interesante; la curiosidad de la opinión pública...

De pronto, recordamos que nos

Advertisement for 'LAS MADRES' medicine, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'TOS' and 'JARABE ORIVE' cough syrups, with an illustration of a child and text describing their effectiveness.

SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA. El Gremio de comerciantes de droguería de esta capital, respondiendo al llamamiento que ha sido hecho a todos los drogueros de España por la Confederación Española de Drogueros, ha abierto una suscripción entre sus asociados para cooperar al homenaje nacional a la fuerza pública.

Las cantidades con que han contribuido los drogueros montañeses se distribuyen: La Casa E. Pérez del Molino y droguería Zubieta han contribuido con 3.000 y 50 pesetas, respectivamente, a la suscripción local, entregadas antes de abrirse esta suscripción. Asociación provincial, 25 pesetas; don Pedro Casado, 25; don Andrés Gutiérrez, 25; don Valeriano Alonso, 25; don Manuel Gutiérrez, 25; don Miguel G. Silva, 25; don Román Leal, 25; don Fernando Leal, 25; don Atlano Leal, 25; don Benito Crespo, 25; don David Calderón, 25; don Fernando Garrido, 25; don José María Sotorrio, 25; señores Unzué y Setién, 25; don Estanislao Gutiérrez, 25; y droguería «Perines», 25.—Total, 400 pesetas.

Large advertisement for ENO'S Fruit Salt, featuring a bottle illustration and text in Spanish and English. It promotes the product as a natural and healthy beverage.

La jubilación de los obreros de más de cincuenta años.

Son muchos los obreros jóvenes que están deseando trabajar y que no encuentran trabajo. No nos extrañe que la juventud obrera que sufre los efectos del paro forzoso, acepte la posibilidad, y con ella se ilusione, de que triunfen las ideas disolventes y de que venga un nuevo modo de vivir, que haga desaparecer el paro totalmente. En las páginas de «El Economista» estudia concienzudamente esta cuestión don Enrique C. Basora. De este interesante estudio ya hemos hablado. Se trata de jubilar a los obreros de más de cincuenta años, para que sean sustituidos por los obreros jóvenes. Mas para esto es preciso que tenga una capacidad normal adquisitiva, de compra, el trabajador jubilado.

to por ciento, a la fijada para el capital-dinero invertido. El pago de estos intereses se hará, bien por una Caja nacional o bien por una Caja corporativa, cuya gestión se encomendaría a Comisiones patronales y obreras. En caso de fallecimiento, el capital en formación, para cada individuo, será transferido y no recuperable, debiendo extenderse sólo el reparto a la constitución de réditos para los que alcanzen el límite de edad y puedan dejar vacantes, ya que otras compensaciones o subsidios a las familias de los siniestrados entra de lleno en el vasto campo del seguro social, independiente de la fórmula apuntada. La idea es feliz, pero ¿será posible realizarla? Quien tiene dinero procura hacer negocios que le aumenten el capital, para disfrutar de una vejez tranquila. Justo es que muchos años de trabajo le produzcan al obrero lo suficiente para vivir sin dificultades económicas en los últimos años de su existencia. Lo sensible es que resultará algo difícil convencer a los patronos y a los obreros para que se presten a realizar el sacrificio pecuniario que esto exige. El obrero, con sus aportaciones, debe procurar que crezca su peculio, destinando a aumentarle una pequeña parte de lo que gana. Con esta aportación y con la del patrono, podrá asegurarse el obrero una renta para la vejez. Pero esto no se puede improvisar. Tienen que transcurrir algunos años para que una Caja nacional, o una Caja corporativa, reúna la cantidad que necesita para pagar las pensiones. Se podría iniciar esa obra de la jubilación con pensiones suficientes al Estado destinase a crearla y sostenerla algunos millones de pesetas. Así habría descanso para los trabajadores viejos y trabajo para los obreros jóvenes.

¿Cómo se podría reunir ese pequeño capital? El señor Basora pone un ejemplo. El aprendiz, contratado a los catorce años, obtendrá de su Empresa, al tiempo de percibir cada paga, el ingreso en la Caja Corporativa, en forma a determinar, de una suma correspondiente al interés de su capital-trabajo naciente, es decir, un tanto por ciento del montante de su paga. Durante cuarenta y un años este obrero verá crecer su peculio. ¿Será siempre un simple peón o, por el contrario, ascenderá gradualmente por escala, según sus aptitudes? Sea el que fuere su destino, su capital-trabajo acumulará sobre sí una suma cuya importancia le permitirá gozar de jubilación al cumplir los cincuenta años, debiendo ser la cuantía de la pensión suficiente para garantizarle, mientras viva, una capacidad adquisitiva. Se trata de que toda Empresa reconozca a los obreros y a los empleados a su servicio, además de los salarios y cualquiera otra clase de estipendios fijados en el contrato de trabajo, un interés proporcional a la remuneración pagada, cuya cuantía será la misma, o parecida, en tan-

Advertisement for FRANCÉS language school, mentioning a teacher named Pablo Iglesias and the location Calle de la España.

Advertisement for La Asturiana restaurant, located at Puente, 8, offering a varied menu and a professional kitchen.

Advertisement for EL CANTABRICO newspaper, providing contact information for the editorial office and administration.

Advertisement for Amattler chocolates, featuring a large logo and the slogan 'SON LOS MEJORES'.

Advertisement for TINTORERIA NEW-YORK, offering laundry and ironing services at Santa Clara, 12.

Large advertisement for LA ESFINGE coffee roasters, located at Calderon, 1, and advertising high-quality coffee products.

LA SESION MUNICIPAL

El alcalde da cuenta de su viaje a Madrid.

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar la sesión ordinaria de la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Gerez, y con asistencia de los concejales señores Conde, Castillo, Cimiano, Calderón, Rueda, Bustamante Hereña, Ruiz, Villegas, Bustamante Villalba, Jorin, Alday, Pedraja, Gutiérrez, Martínez, López, Sierra, Morlote, Brera, Pesquera, Fernández y Ramos.

El ALCALDE hace uso de la palabra para dar cuenta de su viaje a Madrid en unión de la Comisión de concejales designada. Dice que las doscientas mil pesetas que correspondieron a Santander en la distribución de la cantidad asignada por el Ministerio de Obras públicas para aliviar el paro forzoso, y con destino al alcantarillado de la población, están a punto de llegar a Santander, según se les ha asegurado en aquel Ministerio, y que la herencia de la señora viuda de López Dóriga, que falleció ab intestato, está pendiente de la oportuna liquidación de Hacienda, para que la ciudad pueda entrar en su plena posesión. Agradece a los diputados señores Pérez del Molino y Fuentes Pila la cooperación que han prestado a la Comisión municipal, y pide que la Corporación dé un voto de gracias a estos señores, al subsecretario de Hacienda, que se puso a las órdenes de la Comisión desde el primer momento, y al señor Martínez de Velasco, que hizo lo mismo en el ministerio de Obras públicas.

Por unanimidad se aprueba el voto de gracias solicitado por el alcalde.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se da lectura de un oficio de Gobernación en el que se acepta el solar que el Ayuntamiento ha cedido para la construcción del Gobierno civil y se dan las gracias a la Corporación por el donativo.

El ALCALDE vuelve a hacer uso de la palabra para dar cuenta a la Corporación de una falta de atención cometida por la Casa de la Montaña en Madrid con la Comisión del Ayuntamiento, pues a pesar de haberse avisado a un miembro de aquella Junta directiva de que la Comisión iba a ir allí a las once de la noche con los diputados por la provincia, nadie les salió a recibir ni a nadie encontraron dentro, por lo que hubo que desistir de la reunión que estaba convocada.

El señor BUSTAMANTE VILLALBA protesta de la actitud de la Casa de la Montaña, que ha desatendido al alcalde y a los diputados cuando han necesitado su pequeña cooperación. Propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por esa falta de cortesía.

El señor CASTILLO abunda en la idea contraria, porque cree que el hecho no ha sido intencionado y puede haber sido realizado por un ovido involuntario.

Se aprueba la proposición del señor Bustamante Villalba con el voto en contra del señor Castillo.

El Ayuntamiento de Irún propone a la Corporación que se vaya en auxilio del Ayuntamiento de Oviedo, perjudicado gravísimamente por los sucesos revolucionarios desarrollados en aquella capital.

Se acuerda contestarle que ya el Ayuntamiento de Santander se había suscrito con cinco mil pesetas a esa imprescindible necesidad, por solicitud anterior del propio Ayuntamiento ovetense.

Se trata de la provisión de las vacantes de vocales existentes en las Comisiones municipales permanente y de las representaciones del Ayuntamiento en distintas entidades. Se proponen los siguientes nombres:

Comisión de Hacienda, don José Pedraja y don Pedro López.

Idem de Policía, don Ernesto Alday y don Leopoldo Gutiérrez.

Idem de Beneficencia, don Arturo Fernández y don Fernando Martínez.

Idem de Instrucción, don Vicente Sierra.

Idem de Ensanche, don Fernando Martínez.

Idem de Bibliotecas y Museos, don José María Brera.

Idem de Obras, don Adolfo Morlote y don José Ramos.

Idem de Abastecimientos, don Ernesto Alday y don José María Brera.

Idem de Higiene y Sanidad, don José Pesquera y don Vicente Sierra.

Idem de Gobierno Interior y Personal, don José Pedraja.

Idem de Aguas, don Leopoldo Gutiérrez y don Arturo Fernández.

Idem de Festejos, don Pedro López.

El señor BUSTAMANTE HERENA cree que el anterior acoplamiento debe hacerse nombrando los nuevos concejales, dos de entre ellos que puedan unirse a las Comisiones cardinales de la Corporación, hasta que se constituya el Ayuntamiento definitivo.

Se desecha esta propuesta, y se aprueban, por aclamación, los nombramientos previamente designados.

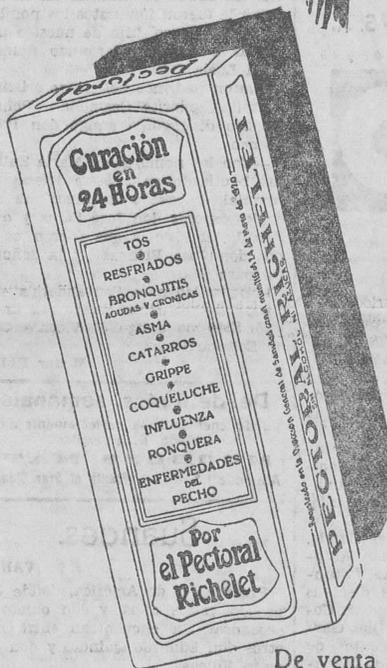
Se da lectura a un escrito de elogio para algunos empleados municipales que más se han distinguido en los días de la huelga revolucionaria en sus funciones administrativas, y se propone para ellos una recompensa.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Quedan sobre la mesa una instancia de doña Valentina de la Iglesia y el arrendamiento de dos puestos en el mercadillo de Casimiro Sáinz.

Pasa a la Comisión de Hacienda el arreglo municipal con la Compañía de Telefones.

También pasa a la Comisión correspondiente el traspaso de un quiosco de la calle de Casimiro Sáinz.



—¿Para qué se abrigarán tanto si la infección de las vías respiratorias no se impide con ropa?

—Yo estoy protegido contra la gripe y el catarro y nunca toso, porque cuando siento el más pequeño síntoma de constipado, tomo el magnífico Pectoral Richelet y ya puedo salir a la calle sin miedo... y sin abrigo.

PECTORAL RICHELET

es el más seguro defensor de las vías respiratorias.

El asmático nota la desaparición de toda molestia y de la presión en los bronquios y pulmones. Es sorprendente lo bien que se respira después de tomar Pectoral Richelet.

La tos, por rebelde que sea, se calma en seguida, sintiendo un bienestar extraordinario.

La bronquitis aguda se abrevia en su duración, disminuye rápidamente la tos y la irritación de las mucosas, garantizándose una curación pronta y completa.

La ronquera y la laringitis no resisten a sus poderosos efectos que son tónicos para las cuerdas vocales y normalizadores de la circulación

EL PECTORAL RICHELET

no es un jarabe, pues no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Su gusto es agradable y sirve para ancianos, adultos y niños desde los cinco años.

Tenemos infinitos testimonios de curaciones a disposición del público, parecidos a los que siguen:

Señor Director del LABORATORIO RICHELET

Muy señor mío,

Muy señor mío,

Padeciendo desde principios de invierno una tos pertinaz y molesta, sobre todo por las mañanas al levantarme; y habiendo probado varios preparados indicados para estos casos sin resultado positivo alguno, es cuando llegó a mi conocimiento la existencia del Pectoral Richelet, el cual estoy tomando, y puedo asegurarle con gran satisfacción que desde el primer trasco he empezado a experimentar sus excelentes resultados, consiguiendo una expectoración fácil y en la actualidad la completa desaparición de mi molestia.

Por todo lo expuesto es por lo que me dirijo a usted para testimoniarle el reconocimiento y gratitud de su s. s. q. e. s. m.,

R. CORONADO

S/c. Garcia de Paredes, 28, 1.º.—Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted que su producto Pectoral Richelet es de suma eficacia. Yo lo he probado con un resultado magnífico en caso de gripe, en esta enfermedad que da una tos fuerte y seguida, nada más de tomar las primeras cucharadas, sentí un gran alivio hasta que se me quitó del todo.

Yo desearía que por medio de estas líneas llegase a conocimiento de todas las personas que sufren del mismo caso para que tomando el medicamento alivien su dolencia inmediatamente.

Queda de usted eternamente agradecida su ánima s. s. q. e. s. m.

JULIA ASOLS

S/c. Teruel, 19, letra D.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 50 y 52 (Antes 22 v 24) - San Sebastián.

Tema usted al resfriado como a su mayor enemigo. Prevenga su ofensiva llevando siempre en el bolsillo una cajita de

PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

Y se aprueba la concesión de un terreno, en el cementerio de Cueto, a don Francisco Alonso.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se conceden vacaciones reglamentarias a algunos empleados.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA Y EL AUMENTO DE LA TARIFA DE AGUAS

Se da lectura a un informe de los letrados municipales relativo al escrito presentado por la Cámara de la Propiedad Urbana, referente al aumento de tarifas por parte de la Sociedad Abastecedora.

El señor CIMIANO propone que para enterarse bien de la denuncia formulada por la Cámara de la Propiedad, nombre el Ayuntamiento una Comisión de concejales y técnicos de la Casa, para que traten la cuestión con los técnicos de la Cámara, y que la misma Comisión de técnicos y concejales trate después, separadamente, con los técnicos y representantes de la Sociedad de Aguas, para saber de una manera definitiva a qué atenerse y obrar en consecuencia.

El señor BUSTAMANTE HERENA califica de desatinado el acuerdo de la Corporación autorizando a la Compañía de Aguas a aumentar sus tarifas para traer más agua a Santander, y refiriéndose al escrito de la Cámara de la Propiedad, cree que tendrá un sólido fundamento para ir en contra de esas tarifas. Propone que se ruegue a la Compañía Abastecedora que en tanto se dilucida quién tiene razón con arreglo a lo expuesto por el señor Cimiano, suspenda el cobro del agua en las casas que menciona en su escrito la Cámara de la Propiedad

Intervienen: el señor CASTILLO para decir que la Corporación no puede hacer dejación de sus derechos y que sean sólo los técnicos municipales los que averigüen si es cierto lo dicho por la Cámara de la Propiedad, y si fuera así que se tomen cartas en el asunto, obligando a cumplir a la Empresa su compromiso con el Ayuntamiento; el señor MORLOTE para sostener, en nombre de la minoría radical, los criterios de los señores Bustamante Hereña y Cimiano, haciéndolos propios; VILLEGAS, para decir que el problema que presenta la Cámara de la Propiedad tiene dos aspectos, uno jurídico y otro técnico, y que debe ser resuelto rápidamente; el señor GEREZ, para manifestar que cree que sólo corresponde a los técnicos municipales el estudio del asunto y ver si falta la Empresa de Aguas o no a lo pactado con el Ayuntamiento; el señor BUSTAMANTE VILLALBA, para indicar que el Ayuntamiento debe dar el máximo de garantías para ofrecer la sensación de que procede con perfecta neutralidad en el asunto, una vez estudiado el caso que plantea la Cámara de Propiedad, o sea que el Abastecimiento no cumple en determinadas zonas de la población el contrato estipulado con el Municipio.

Van pasando las horas insensiblemente. Los concejales, enfascados en el árido asunto, no se dan cuenta de ello, y vuelven a rectificar, para decir lo mismo. La minoría radical, por

ca de uno de sus gestores, dice que está de acuerdo con lo expuesto por la representación de Acción Popular, y el señor Conde, que ocupa la presidencia, se hace un pequeño lío en la exposición de las distintas proposiciones presentadas de viva voz, y hay que aclararlas de nuevo por boca de los señores Morlote y Gerez; pero, antes de esto, interviene el secretario, para hacer saber a los señores concejales que las proposiciones deben presentarse a la mesa por escrito.

En esto son las nueve de la noche. Vuelve a intervenir otra vez la Secretaría para poner los puntos sobre las íes, y la presidencia, que es el señor Conde, da término a la intervención de los ediles con las palabras sacramentales:

—Se va a proceder a la votación.

Va, en primer término, la proposición del señor Cimiano, que es rechazada por quince votos contra cinco.

Después se vota la del señor Bustamante Hereña, para que se nombre una Comisión de representantes de todas las minorías, asesoradas por técnicos municipales, que escuchen a los técnicos de la Cámara de la Propiedad y a los de la Compañía Abastecedora, para depurar lo que haya de cierto en la denuncia de la primera, y que en tanto que se hace esa averiguación no se cobre el aumento en el precio del agua a las casas objeto de perjuicio. Se aprueba así.

El señor GEREZ, que ocupa la presidencia, anuncia que han transcurrido las horas reglamentarias, y pide la opinión de los concejales para continuar o no la sesión.

Se acuerda la prórroga.

Comisión de Hacienda.—Se apelará de la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste, de esta capital, en la reclamación de la S. A. Riegos Asfálticos, y se aprueba el informe del interventor para que se recabe la excepción del pago de las cuotas del Retiro Obrero Obligatorio, relativas a los funcionarios que disfrutan derechos pasivos.

Comisión de Arbitrios.—Se aprueba la petición que sobre inquilinato tiene hecha don Mariano Benítez de Lugo, y el abono, en su cuenta de depósito, de una partida de vino picado a Nieto de Máximo Bolado y a los señores Torre Hijos.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Leopoldo Vivas para construir una casa de familia en el lugar de Monte, sitio de San Pedro del Mar; a don José Llorente, para reconstruir otra casa en el barrio de Camarreal, en Peñacastillo; a don Agustín Helguera, la apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero, y a don Luis Alvarez, para rasgar dos huecos en la casa número 9 de la calle de Peñaherrosa.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Eduardo Bajorh, en representación de la Unión, para el sostenimiento del Colegio Alemán, la apertura de dicho centro en la calle de San Fernando, número 60

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la construcción de una casa en la calle de Madrid, según solicita don José Pedraja.

Y se levanta la sesión.

Escuelas vacantes para ser provistas por cursillistas.

A la relación publicada en estas mismas columnas, hemos de agregar las siguientes escuelas:

MAESTRAS.—Santander, dos vacantes, en el Grupo Ramón Pelayo; Cuervo, sección graduada; Cervatos, Ayuntamiento de Enmedio, mixta; Carihazo, Ribamontán, mixta; Resúés, unitaria; Salceda, Polaciones, mixta; Resconorio, u.; Laredo, dos vacantes; Revilla de Camargo, s. g.; Llerena, S. R. m.; Cicero, u.; San Pedro del Romeral, u.; Adalillos, Enmedio; barrio de Abajo, San Roque de Riomiera; Cobujón, Udías, m.; Ojibar, Rasines; Arnuero, Los Tojos, m.; Obeso, San Pedro del Romeral; Tresviso, Liébana, u.; Valmeo, Liébana. Faltan aún algunas otras vacantes.

MAESTROS.—Espinama, mixta; San Bartolomé, m.; Solórzano, m.; Tudanca, m.; Talledo, m.; Tudes Tollo, m.; Tresabuela, m.; El Tejo, m.; Vega de Carriedo, u.; Valdeprado, m.; Vendeljo, m.; Villasuso de Cieza, m.; Vidular, m.; Villapresente, u.; Viveda, u.; Bárcena de Toranzo, m.; Helguera (Mollede), m.; Santullán, u. Faltan aún varias vacantes.

Montadores

especializados ramo calefacción precalentados, Bilbao-Barcelona. Diríjase: Jaco Schneider, S. A., Apartado 464, BILBAO.

Entre pulgas: "No, con esa señora no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON, que es nuestro peor enemigo."

Torrelavega.

De todo un poco.-La minoría de derechas dirige un escrito a la Corporación municipal...

DE TODO UN POCO

Estamos en pleno invierno. Tormenta, ventiscas, agua y granizos, y... como es natural, un frío parecido al que se adelanta anunciando la nevada.

Con el mal tiempo parece que se dejan ver en primer plano los pobres de solemnidad, que hambrientos y medio desnudos desfilan por los comercios y casas particulares...

Causa pena contemplar este espectáculo, y aunque ya sabemos que las circunstancias no son muy favorables para que el comercio, siempre el comercio, remedie estos males...

De política local, razonada y conveniente, muy poco; no han variado las cosas; de la otra, de la impropia en tiempos tan solemnes como éstos...

Otro grupo de jóvenes ha organizado un baile en honor de los militares, que promete resultar brillantísimo.

Está recibiendo muchas felicitaciones, de sus amigos, el joven compositor torrelaveguense Alejandro del Río, quien ha obtenido un buen éxito estrenando un precioso vals titulado «Nace la ilusión»...

Enhorabuena, Alejandro.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.-SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO TORRELAVEGA

A LA CORPORACION MUNICIPAL

«La minoría de derechas agradece a la Corporación la delicada invitación que por mediación de su presidente se la dirige para que se reintegre a sus puestos.

Mas nuestra actitud obedece a principios de ética política, no a cuestiones personales. Y como desde el día en que abandonamos nuestros escaños no se ha rectificado en nada la conducta originaria...

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Luz Fernández Gutiérrez, esposa de don Domingo Ruiz Zubizarreta.

A los cincuenta y seis años de edad ha fallecido, en Viérnoles, don José Amezcua Cayón, del comercio de Cádiz...

GRAN OCASION

La MEJOR TIENDA, de Miguel Guerra, ha resuelto realizar, con GRAN REBAJA, todos sus artículos...

BIBLIOTECA POPULAR

Condoliéndonos por el fallecimiento de nuestro querido y entusiasta coeditor y socio de la Biblioteca Popular don Joaquín Barquín Fernández...

EXPOSICION DE ARTE

La Biblioteca Popular nos anuncia que la Exposición de pinturas del pintor Luzyarte, cuya apertura se había anunciado para el próximo pasado día 7...

ALEJANDRO PALACIN POVEDA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Médico asistente del Jardín de la infancia, de Santander. TELEFONO 106. TORRELAVEGA

DE LA ALCALDIA.-HAY QUE BORRAR LOS LETREROS NO AUTORIZADOS

«En cumplimiento de orden de la autoridad militar de esta plaza, se ha publicado un bando ordenando queden borrados en plazo de cuarenta y ocho horas todos los letreros de cualquier clase que existan en las fachadas o vallas de solares...

DE SOCIEDAD

Ha regresado en estado satisfactorio de un Sanatorio de Santander, donde sufrió una delicada operación quirúrgica que le practicó el médico don Luis Zorrilla, la encantadora niña Teresita Nuño Lara...

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

INTERNADO.-Se advierte a los señores proveedores de este Internado que los pagos por suministro de cada mes se abonarán los días 8, 9 y 10, de doce a una de la mañana.

Los interesados deberán presentar recibos por triplicado, con el reintegro de timbres correspondientes, así como la cédula personal y el último recibo de la contribución industrial...

EL AYUNTAMIENTO DE CARTES

En sustitución de los elementos socialistas y comunistas que integraban la Corporación municipal del Ayuntamiento de Cartes, han sido nombrados nueve ciudadanos pertenecientes a los Partidos Radical y Acción Popular.

BAILE DE SOCIEDAD

El próximo sábado, y en los altos del Café Sport, tendrá lugar un gran baile en honor de los militares.

Ha sido organizado por animados jóvenes, que desean rendir así un homenaje de simpatía a quienes desde que estalló la huelga revolucionaria son huéspedes de la ciudad.

La fiesta dará comienzo a las siete de la tarde, y la entrada será por invitación.

Paco CAYON



ZUMEL ZUMO DE UVAS CONDENSADO Concesionario: FEDERICO BONET - Apart. 501 - Madrid



Con el general aplauso

y admiración han sido recibidos por el público los nuevos modelos PHILCO, verdaderas maravillas de técnica y de arte.

PIDA V. DETALLES SOBRE ESTOS APARATOS Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. BARCELONA



Distribuidor oficial: FRANCISCO MONTANERO, San Francisco, 33.-Santander.

Reinosa.

EL DEMONIO LAS HACE Y LA GUARDIA CIVIL LAS DESCUBRE

Desde Elbar, para donde parece que había salido huyendo, ha sido trasladado a nuestra cárcel o prisión preventiva, a la disposición del Juzgado de primera instancia, el obrero que prestó servicios en los talleres de la Constructora Naval...

Como la fecha del sensible suceso fue unas horas antes de la declaración de guerra, el detenido ha quedado a la disposición del digno juez de instrucción, don Fernando Garralda...

AL TIRARSE DE UNA CAMIONETA RESULTA GRAVEMENTE HERIDO EL CONTRATISTA Y COMERCIANTE DE VILLANUEVA DON ARCADIO HOYOS LOPEZ

En la mañana de hoy, cuando venia a Reinosa, por Cañeda, el conocido industrial del pueblo de Villanueva (Valderredible) don Arcadio Hoyos López, ocupando una camioneta, a la que, en una pendiente, debieron fallar los frenos...

Rápidamente, por orden del forense, don Alejandro Isla, fué trasladado a la clínica de nuestra Casa Hospital y de Caridad, denominada modernamente de Asistencia Social...

MUERTE SENTIDISIMA

A la edad de cuarenta y dos años ha fallecido la virtuosa señora doña Lucía García de los Ríos Ruiz, causando la triste noticia profundo sentimiento.

Que su viudo, nuestro paisano y antiguo amigo, don Francisco Macho y García de los Ríos; sus hijas, María Luisa, Ana María, María Consuelo, María del Pilar y María del Carmen; los padres de la finada, conocido hombre de negocios de Mave (Palencia), don Manuel García de los Ríos, su esposa y demás queridos familiares, reciban de corazón nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

SESION EXTRAORDINARIA PARA LA CONSTITUCION DEFINITIVA DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Díez de los Ríos, y con asistencia de los concejales don David de la Vega, don Emiliano Alonso, don Máximo del Real, don Leopoldo González, don Vicente Ruiz Duque, don Adolfo López Lantarón, don José G. Alvarez, don Lorenzo Varela de la Cerda, don Alejandro Isla, don Manuel D. Rabago, don Gregorio Salas del Barrio, don Emilio Alonso García, don Antonio Salas y don Félix Revuelta...

Como en esta sesión, con arreglo a la ley, no se podía tratar de otros asuntos, acordaron los reunidos celebrar las sesiones ordinarias los martes de cada semana, a las siete y media de la tarde, y la subsidiaria, los jueves, a la misma hora...

EL CORRESPONSAL

Asillero.

En nuestra crónica anterior hemos observado una equivocación y una omisión, al dar cuenta de los concejales destituidos y de los nombrados.

En el número de éstos figura don Benigno Liaño, debiendo decir don Antonino Liaño. En el grupo de los ediles radicales no destituidos se omitió el nombre de nuestro estimado amigo don Ramón Casuso Hontavilla.

MAS REGISTROS

Por la Guardia civil, guardias de Asalto y algunos soldados, al mando de unos señores oficiales, se han continuado los registros domiciliarios comenzados el sábado último, recogiendo algunas armas, y no sabemos si se ha practicado alguna detención.

Ampuero.

SUSCRIPCION A FAVOR DEL EJERCITO Y CUERPOS ARMADOS

En la Secretaría de nuestro Ayuntamiento siguen recibiendo donativos con destino a la suscripción nacional a favor de la fuerza pública, como recompensa a su heroica actuación con motivo de la pasada intentona revolucionaria.

Don Eduardo Sanz, 5 pesetas; don Ramón Rivas Cortázar, 25; don Gregorio Fernández, 5; don Cipriano Ortiz, 25; don Benigno Canales, 25; don Gregorio Canales, 25; don Rufino Canales, 25; don Patricio Ortiz Canales, 5; don Alfredo Reynaud, 5; don Juan Reynaud, 5; doña Adelaida Madrazo, 5; don Pedro Fernández Ortiz, 4; y don Manuel A. Fernández Ortiz, 4.

Total recaudado, hasta ahora, pesetas 3.846,95. (Continuará.)

NOTAS DEPORTIVAS

La tarde del pasado domingo nuestro equipo se trasladó al valle de Aras, donde contendió, en partido de campeonato, con el Aras Sport, al que derrotó por la considerable diferencia de 6-1.

Los nuestros alinearon el siguiente equipo: Callar; Luengo y Rodríguez (P.); Mendiondo, Arnáiz y Foronda; García, Peña, Efraín, Pérez y Rodríguez (A.)

En el primer tiempo, los ampuerenses marcaron dos tantos, y uno los del Aras, consiguiendo los cuatro restantes los nuestros en la segunda fase del partido.

Los tantos del Ampuero fueron marcados: Efraín, dos; Mendiondo, uno; Foronda, dos, y García, uno.

NOTICARIO

En la iglesia parroquial de esta villa fué regenerado el pasado domingo con las aguas bautismales un niño, a quien le fueron impuestos los nombres de Felipe Pedro, hijo de nuestro particular amigo don Jerónimo Sáinz y doña Lucía País.

Fueron padrinos del nuevo cristiano la bella señorita Carmelina Peña y nuestro distinguido amigo don Pedro Blanco.

Con los nombres de María Zulima fué bautizada en nuestra iglesia parroquial, el pasado domingo, una hija de los esposos don José Sáinz y doña Ana Verano, de la que fueron padrinos don José Bringas y la señorita Gaspara Clarte.

Ha salido para Santander, a continuar sus estudios, nuestro estimado y distinguido amigo J. Vicente Ortiz de Echevarría.

Mister FLIT

Desde 5 ptas. semanales puede tener su casa perfectamente amueblada. Pida detalles.

MUEBLES MATÉ Alameda 1.ª, 28. - (Frente al Gran Cine)

Suances.

Procedentes de América, donde han pasado varios años, y con objeto de descansar, se encuentran entre nosotros don Eduardo Quindos y don Rodolfo Villegas.

Ha dado a luz una robusta y hermosa niña la señora doña Benedita González, esposa de nuestro buen amigo don Claudio Gutiérrez.

Hemos tenido el inmenso placer de estrechar la mano a nuestro buen amigo, el pudonoroso y valiente teniente coronel de Regulares, don Eduardo S. de Buruaga Polanco, que ha pasado unas horas al lado de su hermana doña Mercedes, que se hallaba gravemente enferma.

EL COBRO DEL INQUILINATO

Hemos visto los edictos que el recaudador municipal ha colocado en diferentes lugares, en los cuales anuncia que el pago del Inquilinato y demás arbitrios de este Ayuntamiento se verificará los días 18 y 19, en Suances; 20, en Cortiguera; 21 y 22, en Hinojedo; 23, en Ongayo, y 24, en Tagle, y nosotros, creyendo hacerles un bien a nuestros veceninos, se lo comunicamos, para que no dejen pasar el tiempo y evitar que dicho recaudador tenga que cobrarles el recargo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.-Julio Andrés Gutiérrez, hijo de don José y de doña Josefa; María del Carmen Pechero Gutiérrez, hija de don Ramón y de doña Rogella; Claudia Fernández González, hija de don Angel y de doña Amalia; Teresa Ortiz de la Torre, hija de don Enrique y de doña María; Santiago Martínez Palaicos, hijo de don Felipe y de doña Asunción, y María de los Angeles Gutiérrez González, hija de don Claudio y de doña Benedita.

Defunciones.-Luis Girón Pernia, de seis años; Rosendo López Selaya, de un mes, y Manuel Sua Sampayo, de cuatro años.

Matrimonios.-Don Teodomiro Pérez Díez con doña Carmen Ceballos Blanco.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY GRAN HOTEL.-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Castro Urdiales.

EL ENTIERRO DE DON BENITO ARREGUI

A las once y media de la mañana ha tenido lugar el entierro de don Benito Arregui, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo, pues una gran muchedumbre ha seguido al coche mortuorio, a pesar de descargar en aquel momento una granizada y lluvia torrencial.

En el coche se ven tres magníficas coronas de flores naturales con sendas dedicatorias de la Sociedad Coral a su presidente honorario, de las señoritas del coro mixto y de los orfeonistas.

Sobre el féretro fué colocado el estandarte del Orfeón con un crespo. En la primera presidencia iba el hijo del finado, Eusebio, y otros familiares, y en la segunda, la Junta directiva de la Sociedad y el maestro don Lucio Lázaro, en representación suya, ya que el finado le inició en su carrera, y de la Sociedad Coral de Torrelavega, que dirige actualmente, y don Fernando Alonso y don Isidro Guineá, en representación de la Sociedad Coral de Bilbao.

Se han recibido muchos despachos de testimonios de pésame de Oviedo, Santander, Eibar, Pamplona, Durango y otras localidades.

EL CORRESPONSAL



Heras.

AMONESTACIONES

El domingo último se leyeron las primeras proclamas de la señorita Consuelo Palacio, hija de nuestro convecino don Victoriano Palacio, y el distinguido joven don Adrián Pérez, oñista en Las Forjas de Los Corrales, que en breve contraerán matrimonio.

Desearnos a los citados jóvenes pronta y feliz realización de sus anhelos, y reciban nuestra entusiasta, así como sus familiares y amistades.

FALLECIMIENTO

El sábado pasado dejó de existir nuestro apreciado convecino don Pedro Prieto, que supo granjearse por su laboriosidad el aprecio de los que hoy, con sus apenados hijos y demás familiares, lamentamos tan sentida pérdida.

El acto del sepelio tuvo lugar el domingo, al que asistió numerosa concurrencia.

EL CORRESPONSAL

Bóo de Guarnizo.

INSISTENCIA

En una de nuestras modestas crónicas dábamos cuenta del estado en que se encuentra el paso a nivel de la vía del tranvía en el lugar conocido por el Crucero de Bóo, y que necesitaba una pronta reparación.

Hoy volvemos a insistir sobre lo mismo, para ver si de una vez se termina de arreglar esos baches tan grandes que existen en el aludido paso a nivel, que está siendo un obstáculo para toda clase de vehículos, sobre manera a las bicicletas, y evitar así posibles desagradables accidentes, que hasta ahora no han tenido resultados importantes, pero que no será tarde el día que pueda haberlos, y entonces será cuando se haga esta reparación de tan poco costo.

Desde nuestra última crónica, donde tratábamos de esto, han transcurrido cuarenta y cinco días, y hemos sido testigos de las caídas de otros tantos ciclistas, desconocedores de este peligro. La última la ha dado en la noche del pasado sábado un joven de Muriedas, que por un verdadera casualidad no fué víctima de un atropello por un automóvil que iba en la misma dirección del caído; medio metro más al centro de la carretera y hubiese habido que lamentar una desgracia.

La reparación, como decíamos anteriormente, no es de gran costo: dos costeros de grava y medio día de jornal a un obrero y se evita el peligro de estos dichosos baches para toda clase de vehículos.

CRUCERO SPORT, 3; STADIUM, 0

En medio de una gran expectación y de un viento huracanado, se celebró en los campos del Crucero un interesante encuentro entre el Stadium, de Santander, y el Crucero Sport, de esta localidad.

A los veinticinco minutos de juego el extremo derecha local, Andrés, pasa un centro adelantado a Arroyo, que remata sobre la marcha y se convierte en un tanto para su equipo.

A los veinte minutos de la segunda parte se vuelve a repetir la jugada que valió el primer tanto, y se apunta otro el Crucero. A los cuarenta minutos se consigue el tercer tanto, obra también del queño, pero gran Arroyo. Por el Stadium sobresalieron Matías y Marquina; defensas: Ruiz y Callilli, y por el Crucero Sport, bien

todos, pero especialmente Arroyo, Diez Andrés, Arturo y Solana A.).

**CLASES NOCTURNAS**

Desde el día 8 del corriente mes, a las seis de la tarde, han dado comienzo en la escuela de este pueblo las clases nocturnas para alumnos mayores de catorce años.

Los que quieran matricularse pueden hacerlo en dicha escuela antes del día 15 del actual, durante las horas de mejor le sea conveniente.

**ENFERMO**

Se encuentra enfermo de alguna consideración nuestro buen amigo Antonio Alonso.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

RO-BAS

**HOY, JUEVES**

**REGALO DE GLOBOS**

en las Droguerías - Perfumerías

**PEREZ DEL MOLINO**

Plaza de José Estraña, 1

Compañía, 3; Wad-Ras, 3

Blanca, 17 (Droguería Azul)

Comillas.

VIAJEROS

En breve saldrá para Madrid el eminente escritor y fervoroso comillano, nuestro particular amigo don Ramón de la Serna.

Se encuentra entre nosotros el inteligente mecánico santanderino don Miguel Hernández.

Pasa unos días al lado de su primo, Jesús Cancio, el alto empleado del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander don Luis Corona.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al notabilísimo escultor de Santillana del Mar Jesús Otero.

Hemos tenido el gusto de saludar a la bellísima señorita María Jesús Cuevas, maestra nacional del vecino pueblo de El Tejo, e hija del notable periodista de Santander don Ezequiel Cuevas.

**CAPITULO DE BODAS**

En nuestra Iglesia parroquial han sido leídas las proclamas de la encantadora señorita Matilde Salas y el distinguido joven barcelonés don Pedro Rivas. La boda, por tanto, se celebrará en breve.

Asimismo, y en el mismo sagrado lugar, se llevó a cabo la pasada semana el contrato matrimonial de la bellísima señorita Ascensión Fernández y el competente mecánico don José Antonio Gutiérrez.

Apadrinaron a los contrayentes el dignísimo jefe de Correos de esta villa, don Fernando Arnáiz, y su distinguida esposa, doña Brígida Fragua de Arnáiz. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Adolfo Samperdo, y terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con un espléndido lunch, durante el que reinó la más franca alegría. Nuestra cordial enhorabuena a ambas parejas y a sus familias respectivas.

**RACHAS DEL PUERTO**

Se reciben noticias de Laredo dando cuenta de la fatigada de aquella villa ante el acto de compañerismo llevado a cabo por los bravos marineros comillanos José Vallina y Enrique Torres Alda, con ocasión del percañe sufrido por los laredanos al tomar la ensenada de El Mato, durante la última vara de mar, que sorprendió a las numerosas embarcaciones de todo el litoral que acudieron a la «barrera» de Calderón atraídas por la gran cantidad de pesca que en el citado trozo de la costa se había reconcentrado. Por desgracia, la sardina ha cedido bastante, y en estos últimos días la mayor parte de los barcos no han visto compensados en lo más mínimo sus sacrificios económicos, ya que ha habido lancha que apenas si ha obtenido para la raba. Se atribuye este descenso al fuerte temporal de viento restante, y se espera que pasado éste vuelva a verse nuestro puerto convertido en un centro de tráfico, verdadera fuente de riqueza con la que se lleve alegría a tantos corazones y el aliento y la esperanza a tantos hogares humildes.

Otro día insistiremos en nuestra campaña en favor de la construcción de un muro que facilite la entrada a nuestro puerto, campaña en la que esperamos vernos apoyados por nuestros compañeros en la Prensa de la mayor parte de los puertos del litoral, y naturalmente, por todos los Cabildos de pescadores, puesto que a éstos es a quienes principalmente interesa este asunto.

Es un crimen de lesa protección a la gente del mar el abandono de un medio de vida tan importante como el que supone la facilidad para llevar a cabo durante el invierno la costera de sardina en el seno de Calderón.

tiembre, que tiró muchas plantas de maíz al suelo, quedándose, por tanto, sin hacerse. También la hierba ha sido abundante, habiéndose dado dos cortes para seco.

Aunque en su mayoría la cosecha está recogida, todavía hay mieses que faltan por recoger, retrasándose este mal tiempo y menguándose por los rateros, que, desgraciadamente, nunca faltan, y más en estos tiempos de escasez de trabajo.

Bien nos congratulamos de que la cosecha haya sido buena, con lo que remediará en algo los hogares humildes de los campesinos en esta época de baja de los ganados vacunos y falta de trabajo.

AMONESTACIONES

En la Iglesia parroquial del pintoresco pueblecito de Cos fueron leídas el domingo último la primera y última amonestación de la agraciada señorita de dicho lugar Rosalía Abín Gómez y el distinguido y acudado señor don Vicente Pando Fernández, con residencia en Madrid, los cuales, en breve, contraerán matrimonio en su capilla de dicha capital.

Reciban nuestra felicitación los futuros contrayentes y familia.

EL CORRESPONSAL

VIDA SOCIETARIA

**UNION AUTONOMA DE EMPLEADOS DE BANCA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA**

Se convoca a todos los asociados a junta general, continuación de la celebrada el 4 del corriente, para el próximo jueves, día 8, a las siete y cuarto de la tarde, en el domicilio social, Calderón, 3, entresuelo.

Con objeto de evitar confusionismos fatales en estos difíciles momentos para nuestra clase, hemos de prevenir a todos los bancarios montañeses de ciertas maniobras que alguien intenta, con objeto de crear otra Asociación independiente, advirtiéndoles que nuestra Sociedad profesional es la única legalmente constituida en esta provincia, y reconocida por las diferentes Asociaciones profesionales que ya funcionan en las principales capitales de España.

También participamos a todos nuestros compañeros que oportunamente se ha solicitado del Ministerio de Trabajo, por la Federación Nacional profesional, la discusión del nuevo contrato de trabajo, lo que esperamos se ordene a la mayor brevedad.

Santander, 5 de noviembre de 1934. La Comisión organizadora.

**SINDICATOS PROFESIONALES**

Las Juntas directivas de estos Sindicatos han tomado el acuerdo de prestar su apoyo decidido a todo obrero, aun a aquellos no pertenecientes a nuestra organización, cuyos legítimos derechos de trabajador hayan sido atropellados por cualquier patrono desaprensivo que intente aprovecharse de las actuales circunstancias para infringir los vigentes contratos de trabajo.

A este fin, comenzará a funcionar desde el día de hoy, en nuestros Sindicatos, calle del Arcillero, 3, primero, una Comisión encargada de estudiar todos los atropellos de que se da cuenta, y formular ante los organismos correspondientes las denuncias, defendiendo de este modo la justicia social, que no puede estar a expensas de las conveniencias egoístas de clase social alguna.

MARITIMAS

**LA LEY DE PESCA MARITIMA**

En atención a las circunstancias por que el país atraviesa, ha sido resuelta de acuerdo con la reclamación una solicitud de los armadores de barcos de pesca, quienes recabarán una ampliación de plazo para informar en el anteproyecto de la ley de Pesca marítima, en vista de que no podían reunir-se los representantes de esta industria.

Puede que no lo sea el domingo, entre el Madrid y el Athlético.

Por lo menos ya se han dado el abrazo de... Príncipe de Vergara, 52.

AUTORIZACION

Ha sido autorizado don Benito Torre, de Noja, para traspasar a un vecino de Bilbao la propiedad de una cetárea de langostas, construida en Casajón e Isla de Santa Cruz, del distrito marítimo de Santoña.

También se ha reconocido el derecho a la concesión del parque ostrícola situado en la ría de Bóo a la Compañía Ostrícola de Santander.

EL «REINA DEL PACIFICO»

Se espera el domingo en este puerto, para recoger el pasaje y carga que tiene aquí para los puertos del Pacífico, la magnífica motonave inglesa «Reina del Pacífico».

Seguirá viaje el mismo día.

DE ARRIBADA

Regresó ayer al puerto, de arribada, el vapor «Río Tajo», que había salido el martes por la noche para Gijón, y el mal tiempo le obligó a volver a Santander.

EL «MINA PIQUERA»

El vapor «Mina Piquera», que embarcó en el sábado hace días cuando bajaba de Astillero, donde había estado en dique limpiando fondos, volvió a quedar a flote con las mareas vivas.

Se encuentra de arribada en bahía esperando que el tiempo mejore para salir a viaje.

EL TIEMPO

En las veinticuatro horas últimas se ha recrudecido el temporal, que ayer era bastante duro en la costa, arbolando mucho la mar.

Los vientos fueron muy variables, predominando el noroeste, con frecuentes chubascos.

El aspecto del mar, peligroso para la navegación.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 3,43 m. y 4,02 t.  
Bajamares: 10,01 m. y 10,20 t.  
Coeficiente medio: 92 m. y 92 t.

LOS DEPORTES



Publicamos hoy la fotografía de Ruiz, o Mohamed Ruiz—como le llaman sus íntimos—. Es uno de los equipos más modestos, pero de más positivo valor del Racing Club. Callado, pero briosamente es, como corresponde al puesto que ocupa, un excelente destructor de juego y un formidable colaborador de su línea delantera. No conoce el desmayo ni el desaliento, y si hace falta, actúa con elevada moral en todo el partido. De su valer hay constancia en las actuaciones racinguistas. Ah, además, es el jugador predilecto de «Klick», que le descubrió como medio, sin presumir de contar con la famosa linterna del no menos famoso Diógenes. Cuando le correspondía, cumplió el servicio militar en Regulares. Con ese pelo y ese color de tez... (Foto Samot.)

CHINAZOS

Después del partido Nacional-Racing.

Todos los cronistas deportivos aconsejan al Racing Club que en lo sucesivo no acepte el jugar dos partidos en cuarenta y ocho horas. Tienen razón, pero ya lo podían haber advertido antes.

El «Padre Gato III»—nuestra obsesión—declara: «¿Qué hondo se respira cuando el alma se encuentra satisfecha! El Nacional se ha ganado el corazón del Athlético.

Así respiramos nosotros en Chamartín, cuando el Racing ganó legítimamente al Madrid. Ahora, lo que hace falta es que el Athlético respire con igual brio cuando, el domingo, se gane el corazón de los «merengues».

El delegado del Racing Club se pasó la noche del lunes deshojando una margarita y preguntándose: «¿Vendrá «Sollerius»? ¿Le dará la coronada esta vez, como cuando el Madrid? ¿Si? ¿No? ¿Si? ¿No? ¿Si? ¿No?» Y acertó. No fuimos. Y perdió el Racing.

Ahora se declara que la suposición del tongo entre el Madrid y el Racing fue una falsa alarma.

Puede que no lo sea el domingo, entre el Madrid y el Athlético.

Por lo menos ya se han dado el abrazo de... Príncipe de Vergara, 52.

Menos mal que nos reconocen algo. «La mansedumbre con que el Racing Club aceptó los hechos parecía—dice—que estaba escrito».

¿Qué querían que hicieran los racinguistas? ¿Decir que había sido tongo?

Esto se queda para «Rienzi».

Todo esto acabará en que se sube el vino.

Más claro: que el domingo, la general a seis pesetas.

Completamente de acuerdo.

Que se pongan los críticos de acuerdo.

Según «El Liberal», que sale a última hora, el mejor de los racinguistas, el guardameta, Cuevas.

Como siga diciendo estas cosas, venos al autor con el premio Nóbel.

El Osasuna, leader de la Copa Vasca, ha dicho que en modo alguno se desprenderá de sus jugadores.

Todo lo contrario de lo que diría si le hubieran dado «pa» el pelo y estuviera en la cola.

—¿Qué es un goal?—suelen preguntar los aficionados exigentes. ¿Qué es un goal?

Nosotros se lo aclararemos: un goal puede servir, como ha servido, para hacer la desgracia del Barcelona.

Y dos, la del Racing.

CAMPEONATO REGIONAL

Rayo Sport, 6; España, de Cueto, 1.

En los campos de Miramar, a las once de la mañana, tuvo lugar este encuentro para la disputa de los puntos correspondientes al campeonato regional de la C preferente.

Alineados los equipos, bajo las órdenes de Eloy, dió comienzo con una maravillosa combinación rayista, que terminó ejecutándose el primer tanto de la tarde, al desviar con la cabeza el Teto un centro de Ricardo. A continuación, el pequeño y joven Bengochea aprovecha un balón para marcar el segundo. El España, que hasta ahora juega con diez jugadores, intenta aproximarse a la puerta defendida por Viadero, pero unas veces la falta de temple de su quinteto, y las más por la buena actuación de los medios, Lanza y Chiqui, hacen verse defraudados sus ataques. Cuando sólo van veinte minutos, se han marcado otros tres tantos, por obra de Bengochea, Ricardo y Teto, terminando con este resultado la primera parte. Después del descanso se hace juego exhibicionista, por lo que resulta algo enojoso para el público, que se había maravillado primero. A los veinticinco minutos se marca el del honor, por obra del extremo izquierdo del España, en una escapada. Dió fin al encuentro después de marcarse, minutos antes, el sexto para el Rayo, por mediación de Ricardo, al castigar un golpe franco.

Por el España, dieron sensación de vida Tomasín y el interior derecha.

En el Rayo, que sigue tan acoplado como en la temporada pasada, destacaron Ricardo, Bengochea, Chiqui y Lanza. La defensa, discreta, y Pepe, en el centro medio, reservó. Los mirandistas, lejos de amilanarse, después de quedarse sin cuatro de sus puntales, siguen dando la sensación de equipo.

HIPOTECAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por ciento anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.—Cortes, 561, pral. derecha.—Teléfono 35733.—BARCELONA.

COMENTARIOS

Campeonato regional primera categoría.

Los continuos triunfos de los tres clubs, Naval, Santoña y Eclipse, que les ha colocado a la cabeza de la clasificación, han hecho que esta competición entre en una fase por demás interesante, y que quizá pueda lograrse el que redunde en beneficio económico en las taquillas de los clubs que componen esta primera categoría regional, que se debaten entre los temporales que proporciona la escasez de medios. ¡Ojalá que sea así!

Hemos citado a los tres clubs por el orden que figuran en el puntuación, o sea, que es el Naval, de Reinos, quien marcha de líder, aunque ha dispuesto ya de tres partidos en su casa y uno fuera, para lograr los siete puntos con que cuenta. Hay que hacer notar que el único partido que ha ganado en terreno contrario lo ganó, y que en Miramar es difícil obtener dos puntos, como los logró el once campurriano. Sin embargo, le restan partidos muy difíciles fuera de casa, y en los cuales habrá que echar el resto para mantener su brillante posición.

El Santoña tiene con cinco puntos y un partido menos que el Naval. Un punto que arrebató al Naval en su campo y dos victorias en su terreno, le han valido para conseguir el puesto que ocupa. Muchas salidas aun por hacer a campos contrarios, donde los puntos cuestan, de obtenerse, más que el doble en casa.

A estos dos clubs les sigue el Eclipse, con los mismos partidos jugados que el Santoña, y por lo tanto, uno menos que el Naval. Además, con la circunstancia de haber jugado fuera de su terreno dos partidos (uno de ellos «con victoria») y el otro en su campo. Una renovación que le venía siendo imprescindible desde hace mucho tiempo, ha hecho el milagro de llevar una gran moral al resto de los jugadores veteranos con que todavía cuenta el Eclipse y obtener victorias encaminadas a conseguir el título de campeón.

¡Faitan los partidos Eclipse-Naval y Eclipse-Santoña, de la primera y segunda vuelta, y en ellos quedará bastante despejada la incógnita respecto a la puntuación de estos tres equipos. Anotemos que el Eclipse cuenta con cuatro puntos en los tres partidos que ha jugado.

No hemos de dejar sin tocar los otros tres clubs que integran este grupo. Son la Unión Montañesa, Unión Juventud y Torrelavega. Cuentan, en efecto, con menos puntos que los anteriores, pero no quiere ello decir que en lo que resta aún de torneo dejen ellos de proporcionar sorpresas que hagan variar todos los cálculos que se hagan.

Unión Montañesa y Unión Juventud tienen dos puntos cada uno. Ambos han jugado tres partidos solamente, y el Torrelavega, jugando cuatro partidos, no cuenta con ningún punto a su favor, aunque es justo consignar que es el club que más partidos ha jugado fuera de su terreno.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Sporting Club acepta el reto de la Selección, de Monte, para el domingo, rogando el envío de un delegado hoy, a las siete, a Vargas, 19.

El Club Cantábrico convoca a sus jugadores federados y socios a una junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las ocho, en el domicilio social.

El Deportivo Cruzado ruega a sus jugadores que lleven el equipaje al sitio de costumbre, con objeto de prepararlo para el domingo.

Se ruega a los jugadores del Deportivo Miranda acudan el viernes a la junta, para tratar asuntos de sumo interés.

Jugaron el domingo un bonito partido el N. Arenas y el P. del Castro, empatando a cero.

La Directiva del Club Deportivo Vista Alegre pone en conocimiento de todos los jugadores que estén hoy, a las ocho, en el domicilio social, para un asunto de interés.

El Deportivo Nacional ruega a todos los jugadores y socios asistan a la junta que se celebrará mañana, a las ocho y media.

El Deportivo Miranda ruega a los jugadores Pintado, Alonso, Muñiz, Viadero, Sánchez, Villagrán, Martín, Siewra, Rulloba, Ochoa y Villagrán II, y a los directivos Trueba, Moreno, Durán y Vázquez, estén mañana, viernes, a las ocho, en el sitio de costumbre, para tratar del partido de campeonato con el Daring Club. Se ruega la más puntual asistencia.

El domingo, en los Arenales, se celebró el partido de campeonato entre los equipos primero del Arenas y New Peques del Castro, partido que resultó muy bueno, y que, a pesar de la superioridad de peso del Arenas, los «peques», con diez jugadores, le hicieron frente, y si no marcaron, tampoco dejaron hacerlo a sus contrarios, resultando un empate a cero. Los «peques» jugaron muy bien, siendo aplaudidos por el público.

**VERDADERA OCASION**

Ultimos días de liquidación de todas las existencias de la

**CAMISERIA LEIVA**

por traspaso de local.

(Se traspasa en magníficas condiciones.)

BOXEO

Noticias de todos los «rings».

De nuevo Martínez de Alfara va a intentar la conquista del título de campeón de Europa de su categoría, que un día le arrebatara, en París, Marcel Thil.

Para la competición abierta por la I. B. U., Alfara ha enviado su inscripción, y parece que él y Lebrize serán en definitiva los que disputen el título de los semipesados.

Esta noche, en el Olimpia, de Barcelona, se celebrará la reunión anunciada para el domingo pasado, en la Monumental, y que hubo que suspender a causa de la lluvia. El combate principal es, como nuestros lectores saben, el de Gironés contra el campeón del mundo, Freddie Miller.

—Sigue la emigración de boxeadores. El último que ha anunciado su partida es el buenazo de Bruno Velar, que entrenará a Paulino y, de paso, intentará combatir con Max Baer. Y si no quiere Max Baer, con un tí suyo. Es igual.

La decadencia iniciada en el ex campeón mundial de los «welters» Leo Brouillard, continúa a pasos agigantados. De nuevo, en Pittsburgh, ha sido vencido a los puntos por Tait Littman.

El mulato Tarante ha vencido el domingo, en Amiens, a Lengagne, por abandono, en el cuarto rón. Y el italiano Magliozzi hizo match nulo, en la misma reunión, con Raquet.

—Para el día 17 se prepara en Génova una velada monstruo de boxeo, con los siguientes combates: Obbe Walker-Otto Von Porat; Holtzer-Machters y Meroni-Tarante. ¡Buen plato!

—Ya ha llegado a Buenos Aires Primo Carnera, que ha hecho el viaje desde Miami en avión. Antes de su proyectado encuentro con Paulino, parece que luchará con el bonaerense Campolo, en el Teatro Coliseo. ¡Un buen entrenamiento del gigante!

—En la Sala Wagram, de París, se celebró una reunión de boxeo, que servía de presentación del veterano cubano Boy Finnigan, frente al francés «Mito» Pádnier. Este, en gran forma, obligó a abandonar al cubano en el décimo asalto. En la misma velada, De Gico venció al italiano Gori, a los puntos.

**LA MEMORITA**

PLATO DEL DIA:

Fabada a la Asturiana.

**Cotización local.**

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927 s. i., a 100'15; 9,000.

**JAMESWAY**

MATERIAL AVICOLA

Pollitas Leghorn de ocho semanas.

PLAZA SAN VICENTE, 1.—BILBAO

**ANIS DEL MONO**

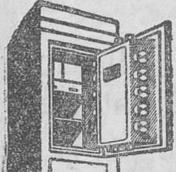
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

**¡FUTBOLISTAS!**

Los precios más económicos en botas y balones reglamentarios, de superior calidad, así como el mejor surtido en artículos de sport, en

**CASA RUIZ. - ARCOS DE DÓRIGA, 5. - TEL. 3.609**

PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER



GRUBER Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.

REPRESENTANTE BARBOSA Bacedo, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297 SANTANDER

ADELFA PILA Profesora en partos Consulta de 2 a 6. Hospedaje embarazadas económico. Concordia, 19 - Tel. 2254.

ESCORIAL HOTEL JARDIN TODO CONFORT Desde 9 pesetas

NO TENER HIJOS da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

EL DILUVIO Colonia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

# Antriniticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fijense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los...

## Lithinés del Dr Gustin

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el agua su mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

DE VENTA EN TODAS PARTES



## Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

## La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Columbia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cadiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cadiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cadiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

## ¡DENUNCIADA Por sus Polvos de Arroz!



A cada instante, tenía la nariz brillante, y, momentos después, una espesa pasta de polvos le hacía la nariz más horrorosa aún. ¡Si hubiera conocido tan sólo el secreto del elegante «Aspecto Mate»!

Los polvos ordinarios absorben la humedad natural de la piel. Pocos minutos después, forman una pasta brillante. Ahora, unos químicos han encontrado el medio de preparar unos polvos «no absorbentes», y el privilegio de invención de este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Es por esto que una sola aplicación de Polvos Tokalon proporciona un aterciopelado de pétalo de rosa que dura todo el día.

El lijero «Aspecto Mate» de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le proporcionará una belleza duradera —de tan natural aspecto, que la presencia de los polvos mismos no puede ni suponerse.

Diga adiós al feísimo brillo; adíese para siempre a eso espesa y horrible capa de polvos. Compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LABORATORIO necesita representante, bien introducido clase médica. Escribid: RENAEX, Alcalá, 120.—MADRID.

## BLENORRAGIA (Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

SECRETOL Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

## 100 PLAZAS GUARDAS FORESTALES

Exámenes en junio. Preparación, programa y «Contestaciones» en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, MADRID. Regalamos prospectos.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL



Evita las indigestiones. Alivia y cura los males del estómago. AGENTES: J. Ulrich y C.º S. A. Bruch, 49 - Barcelona

## Para Producto Patentado

extranjero, introducido en todo el mundo, venta ilimitada en toda la industria, sin competencia, crecidos beneficios, se desea persona activa, organizadora, con algún capital, como depositario exclusivo. Interesado actualmente en este para tratar personalmente.

Ofertas: 2988. - Apartado 911. - MADRID

## Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

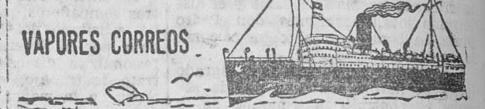
### HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en B60, a las 6,30.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

## Compañía Trasatlántica Española



## VAPORES CORREOS

## Línea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de noviembre. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50. Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Columbia.

El día 20 saldrá de Barcelona el vapor

## MARQUES DE COMILLAS

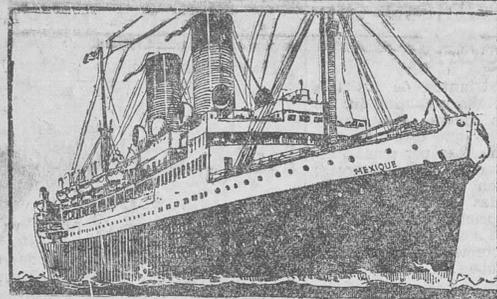
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»



## VAPORES CORREOS FRANCESES

El vapor correo francés

## MEXIQUE

Saldrá de Santander para Habana y Veracruz el 25 de noviembre. Viajes lo más rápidos y directos. Santander-Veracruz, 12 días. Informes sobre pasajes y carga: VIALHIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Santander. Teléfono 1058.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodísticas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SEÑORAS Y SEÑORITAS! Corte y confección. La Academia de las profesoras Prudencia y Josefina del Castillo garantizan enseñanza, con derecho a hacerse ropa. Compañía, 22, primero izquierda.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

CONFECCIONES «MURALLA», Alonso Gullón, 15, admite solicitudes de trabajo de buenas sastras, maquinistas y pegadoras.

RADIOESCUCHAS.—Compro filtro eléctrico, corriente alterna, para suprimir pila seca. Canalejas, 60, tercero.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compro objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo derecha.

SE VENDE camión, «Chevrolet», 1933, chasis largo. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.

SE ALQUILA piso, amueblado, con baño y gas. Informan, San Francisco, 16, entresuelo.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

ALQUILASE primero, amueblado, baño, gas, muy soleado, cien pesetas. Informes, Administración.

POR AUSENCIA, se vende casa céntrica, tres pisos. Informarán, Administración.

PIANOS.— Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

TRAJES SUCIOS.—Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

«EL MOLINO».—Cereales en general. Abonos minerales, semillas de hortalizas y forrajeras. Almacén «El Molino», Cabezon de la Sal.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Marta», representante de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

VENDO finca, 150 carros, sitio «La Hiler», próxima carretera Polanco, todo prado. Precio económico. Buen terreno. Informes: Jenaro, Siertrapando.

CENTRO DE ESTUDIOS.— Comercio oficial y práctico. Magisterio. Bachillerato. Oposiciones. Taquimecanografía. Preparación en clases y por correspondencia. Oficina Perial, Magallanes, 38-B.

APARATOS Y TUBOS DE RAYOS X, Diatermia, Sol artificial, Electrocardiografos. Arreglos, perfeccionamientos. Equipos de ocasión. Todo garantizado. Veinte años experiencia. Francisco Loebbert, Iparraguirre, 34. Teléfono 18.530, Bilbao. Técnico especial.

LAS CANAS desaparecen usando «Locion Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio, 1'75 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

FLINTKOTE. Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Dirigirse a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CON INMEJORABLE orientación, alquilarse, precios reducidos, chalets amueblados, con o sin garaje. Informes: Teléfono 3604.

COLEGIO DE BELEN. Párvulos. Enseñanza delectosa, modernísima. Clase soleada. Nociones francés, inglés. Pensión, 20. General Espartero, 5, primero.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceyte Inglés No mancha. Farmacias y P. del Molino.

PARA LIMPIAR y dar color a los gabanos de cuero, emplead «Renovador Cuero». Venta: Droguerías Pérez del Molino.

SASTRE, MARTINEZ.— 45 pesetas, hechura traje; abrigos, 55 pesetas; 30 pesetas, vuelta trajes, abrigos. Blanca, 13, cuarto (entrada travesía Tabieros).

PARA NINERA y algo de casa ofrécese jovencita, catórice años, de aldea, buenas referencias. Informan, Pablo Iglesias, 47, primero derecha.

SE VENDE O ALQUILA bonito y amplio chalet con un jardín, todo independiente y económico. Informan, en pasadizo de San Fernando, 1-B.

CABALLERO, disponiendo horas libres, ofrécese para cobranzas, propaganda, cosa análoga, sin pretensiones. G. G. P., esta Admón.

BOTAS, muy fuertes, contra las aguas, a 13'75 pesetas, para caballero, las vende la zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

COBRO DE CREDITOS, Oficina Perial, Magallanes, 38-B. Delegación provincial de la Oficina técnica. Gestión de Madrid.

SE VENDE alfalfa sin hierba, ocho vagones, empacada, buena curación. Consultad precio y condiciones, en Piña (Palencia), Hilario Brino.

VENDO cabaña, seis hectáreas prado, erial, 5.000 eucaliptos, 15 kilómetros Santander. Informarán, calle Méndez Núñez, tienda «La Inglesa».

SE DESEA huésped, casa particular, con o sin pensión, cuarto de baño. Informes: Concordia, 34, primero.

SEÑORA viuda se ofrece para cuidar caballero o señora formal, dentro o fuera de la capital. Informan, Hotel del Fuente.

SE VENDE, en Bezana, una casa con seis carros de tierra, de reciente construcción. Informes: Nicasio Ruiz, Bezana.

EN SITIO CENTRICO traspaso bar, quince años a mi cargo, por poco dinero. Para informes, en esta Admón.

SE VENDE un piso, llave en mano, en 6.000 pesetas, y escarapate de portal. Informes: Rualasal, Taller Alfa.

PROFESOR Taquigrafía, Ortografía, Gramática, Aritmética. Preparación ingreso centros oficiales. Presentarse, cuatro a seis, Daoiz y Velarde 23, primero izquierda.

EXTRAVIO de un novillo, de dos años, negro, en oreja izquierda tiene un muezco alante, y en la derecha, despuntada. Su dueño, Francisco Gutiérrez, Sol, 15, Reinosa.

PENSION CARMENCITA de sea huéspedes, hijos, desde 4'50, con cuarto de baño, buenas habitaciones, cocina excelente. Méndez Núñez, 8, primero izquierda.

SE VENDE motor, marca «Brown Boveri», y un torno, todo ocho meses de uso. Informan, Ruamayor, 6, primero derecha.

FISO amueblado se alquila, en la calle Sautuola, todas comodidades. Informan, Guevara, 5, primero.

CASAS PARA COLCHONES: Satinado, 7'25; de Damas, 4'50. Sábanas camas, 5'90. Colchas camas, 5'90. Alfombras, baratísimas. Csa Alberto, Atarazanas, 8.

SEÑORITAS! Vestiréis elegantes, económicamente, aprendiendo el verdadero corte y confección. ¿Dónde? San José, 3, primero derecha.

COMERCIANTE.— Planeamiento, desarrollo, peritaciones. Preparación ingreso centros oficiales. Presentarse, cuatro a seis, Daoiz y Velarde 23, primero izquierda.

POR AUSENCIA, véndese el mobiliario de una casa. De dos de tarde a seis. Valbuena, 35, primero izquierda. Santander.

EN CASA honorable, señora sola, se desean dos huéspedes, cuarto de baño, radio, trato y limpieza esmerado, económico. Compañía, 18, segundo.

DESEA COLOCARSE muchacho, de diecinueve años, en casa familia, para labranza o cosa análoga, con muy buenas referencias. Escribid a S. T. J.

ENSEÑANZA PRACTICA de corte y confección, para señoritas. La más breve y económica. Horas especiales para sirvientes. Atarazanas, 21, segundo.

OCASION! — Mantas lana, 12'50; jerseys señora, 6.00; niño, a precios sin competencia. Camisetas felipa, baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.